

**IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS  
FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS  
CONSOLIDADOS**

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

A los Accionistas de Iberdrola Renovables, S.A. por encargo de los Administradores:

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros condensados intermedios consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Iberdrola Renovables, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación a 30 de Junio de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas resumidas, todos ellos consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la elaboración de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.
2. Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.
3. Tal y como se indica en la Nota 2 adjunta, los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
4. Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de Junio de 2008 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

5. El informe de gestión consolidado intermedio adjunto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

6. Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

ERNST & YOUNG, S.L.



---

Francisco Rahola Carral

23 de julio de 2008

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS  
CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO  
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS  
MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2008**

103

## ÍNDICE

<b>Balances de Situación Consolidados</b>	<b>3</b>
<b>Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas</b>	<b>4</b>
<b>Estados Consolidados de Ingresos y Gastos Reconocidos</b>	<b>5</b>
<b>Estados de Flujos de Efectivo Consolidados</b>	<b>6</b>
<b>Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados</b>	
1 Actividad del Grupo	7
2 Bases de presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados	8
3 Estacionalidad	8
4 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	8
5 Transacciones Significativas llevadas a cabo y Otros Aspectos de Consideración Puestos de Manifiesto durante los Periodos de Seis Meses Terminados el 30 de Junio de 2008 y 2007	9
6 Información financiera segmentada	11
7 Propiedad, Planta y Equipo	14
8 Efectivo y Otros Medios Equivalentes	14
9 Patrimonio	15
10 Pagos por litigios	17
11 Deuda financiera – Préstamos	17
12 Gasto por Impuesto sobre Sociedades	17
13 Dotación y Reversión por Deterioro de Activos	18
14 Combinaciones de negocios	18
15 Pasivos contingentes	18
16 Retribuciones al Consejo de Administración	19
17 Retribuciones a la Alta Dirección	20
18 Planes de compensación en acciones	21
19 Operaciones con otras sociedades del Grupo Iberdrola y vinculadas	21
20 Situación financiera y hechos posteriores al 30 de junio de 2008	24
<b>Informe de Gestión Intermedio Consolidado</b>	<b>25</b>
<b>Declaración de Responsabilidad</b>	<b>29</b>



**IBERDROLA RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balances de Situación Consolidados al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Nota</i> 30.06.08 <i>(no auditado)</i>	31.12.07(*) <i>(auditado)</i>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
<b>Activo intangible</b>		
Fondo de comercio	4.421.849	4.672.769
Otros activos intangibles	1.563.122	1.646.475
<b>Inmovilizado material</b>	2.858.727	3.026.294
Propiedad, planta y equipo en explotación	10.559.119	9.695.495
Propiedad, planta y equipo en curso	7.504.426	7.215.721
<b>Deudores comerciales a largo plazo</b>	3.054.693	2.479.774
<b>Inversiones financieras no corrientes</b>	22.723	-
Participaciones contabilizadas por el método de participación	362.549	300.653
Cartera de valores no corrientes	144	144
Otras inversiones financieras no corrientes	1.264	9.670
Instrumentos financieros derivados	182.895	208.688
<b>Impuesto diferido activo</b>	178.246	82.151
	<b>206.016</b>	<b>264.690</b>
	<b>15.572.256</b>	<b>14.933.607</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
<b>Existencias</b>	343.892	200.210
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes</b>	768.244	1.617.870
<b>Inversiones financieras corrientes</b>	427.737	351.765
Cartera de valores corrientes	5.698	4.367
Otras inversiones financieras	208.692	212.516
Instrumentos financieros derivados	213.347	134.882
<b>Administraciones Públicas</b>	297.560	337.771
<b>Efectivo y otros medios equivalentes</b>	242.697	213.976
	<b>2.080.130</b>	<b>2.721.592</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.652.386</b>	<b>17.655.199</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>De la Sociedad dominante</b>		
Capital suscrito	2.112.032	2.112.032
Prima de emisión	8.419.444	8.419.444
Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	(31.286)	10.449
Otras reservas	420.037	340.463
Diferencias de conversión	(377.301)	(216.071)
Resultado neto del periodo	194.246	117.538
<b>De accionistas minoritarios</b>	143.126	134.599
	<b>10.880.298</b>	<b>10.918.454</b>
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITAL CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>774.180</b>	<b>680.545</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
<b>Ingresos diferidos</b>	137.748	143.436
<b>Provisiones</b>	73.300	63.372
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	21.414	16.780
Otras provisiones	51.886	46.592
<b>Deuda financiera</b>	832.648	746.328
Deuda financiera – Préstamos	774.248	627.747
Instrumentos financieros derivados	58.400	118.581
<b>Otras cuentas a pagar no corrientes</b>	208.211	330.172
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>	1.806.503	1.866.706
	<b>3.058.410</b>	<b>3.150.014</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
<b>Provisiones</b>	24.880	3.396
Otras provisiones	24.880	3.396
<b>Deuda financiera</b>	251.869	296.440
Deuda financiera – Préstamos	68.897	217.388
Instrumentos financieros derivados	182.972	79.052
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	2.662.749	2.606.350
Acreedores comerciales	534.264	317.483
Pasivos por impuestos corrientes y otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas	302.426	233.229
Otros pasivos corrientes	1.826.059	2.055.638
	<b>2.939.498</b>	<b>2.906.186</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>17.652.386</b>	<b>17.655.199</b>

(\*) El Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

# IBERDROLA RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.08 (no auditado)</i>	<i>30.06.07(*) (no auditado)</i>
<i>Nota</i>		
Importe neto de la cifra de negocios	937.693	348.955
Aprovisionamientos	<u>(158.820)</u>	<u>-</u>
	<b>778.873</b>	<b>348.955</b>
Gastos de personal	(86.600)	(26.763)
Gastos de personal activados	15.147	3.686
Servicios exteriores	(135.804)	(70.942)
Otros ingresos de explotación	<u>13.447</u>	<u>7.252</u>
	<b>(193.810)</b>	<b>(86.767)</b>
Tributos	<u>(13.887)</u>	<u>(4.171)</u>
	<b>571.176</b>	<b>258.017</b>
Amortizaciones y provisiones	13 (213.627)	(102.705)
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>357.549</b>	<b>155.312</b>
Resultado de sociedades contabilizadas por el método de participación	-	(599)
Ingreso financiero	42.572	7.033
Gasto financiero	(104.903)	(73.146)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes	119	-
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes	<u>(3.876)</u>	<u>-</u>
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>291.461</b>	<b>88.600</b>
Impuesto sobre Sociedades	12 (90.826)	(38.219)
<b>BENEFICIO NETO DEL PERIODO</b>	<b>200.635</b>	<b>50.381</b>
Accionistas minoritarios	(6.389)	(4.687)
<b>BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>194.246</b>	<b>45.694</b>
<b>BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (EN EUROS)</b>	<b>0,05</b>	<b>0,14</b>
<b>BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (EN EUROS) (..)</b>	<b>0,05</b>	<b>0,14</b>

(\*) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

(..) A efectos de la comparabilidad del beneficio por acción, el número medio de acciones del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se ha ajustado por el desdoblamiento del valor nominal de las acciones que tuvo lugar el 3 de octubre de 2007.

**IBERDROLA RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Consolidados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

	<i>Miles de euros</i>			
	<i>30 de junio de 2008 (no auditado)</i>		<i>30 de junio de 2007 (*) (no auditado)</i>	
	<i>De la Sociedad dominante</i>	<i>De accionistas minoritarios</i>	<i>De la Sociedad dominante</i>	<i>De accionistas minoritarios</i>
	<i>Total</i>	<i>Total</i>	<i>Total</i>	<i>Total</i>
<b>Resultado neto reconocido directamente en el patrimonio</b>				
<b>En reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados</b>				
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos	(68.176)	-	(68.176)	6.582
Efecto fiscal	<u>26.441</u>	<u>-</u>	<u>26.441</u>	<u>(1.956)</u>
	<u>(41.735)</u>	<u>-</u>	<u>(41.735)</u>	<u>4.626</u>
<b>En diferencias de conversión</b>				
Variación en las diferencias de conversión	(126.962)	(1.478)	(128.440)	(422)
Efecto fiscal	<u>(34.268)</u>	<u>-</u>	<u>(34.268)</u>	<u>126</u>
	<u>(161.230)</u>	<u>(1.478)</u>	<u>(162.708)</u>	<u>(296)</u>
	<u>194.246</u>	<u>6.389</u>	<u>200.635</u>	<u>45.694</u>
	<u>(8.719)</u>	<u>4.911</u>	<u>(3.808)</u>	<u>50.024</u>
<b>Resultado del periodo</b>				
				<u>4.687</u>
				<u>54.711</u>

(\*) El Estado Consolidado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados





**IBERDROLA RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

		Miles de euros	
		30.06.08 <i>(no auditado)</i>	30.06.07(*) <i>(no auditado)</i>
<b>Flujos de efectivo por actividades de explotación (I)</b>			
	<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>200.635</b>	<b>50.381</b>
	<b>Ajustes por</b>		
	Amortizaciones y variaciones de provisiones de activos no corrientes	216.772	105.282
	Resultados netos de participaciones en empresas asociadas	-	599
	Subvenciones aplicadas y otros ingresos a distribuir	(3.145)	(2.576)
	Ingresos y gastos financieros	62.331	66.113
	Otras dotaciones a la provisión para pensiones	-	-
	Dotaciones a la provisión para riesgos y gastos	6.041	-
	Resultados en enajenación de activos no corrientes	3.637	-
	<b>Variaciones de circulante</b>		
	Variación de existencias	(143.682)	-
	Variación en deudores comerciales y otros	889.837	87.117
	Variación de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33.311	376.676
	Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante	209.166	4.626
	Variación de deudores y otras cuentas a pagar no corrientes	(44.597)	8.603
	Pago de provisiones	-	(534)
	Impuesto sobre las ganancias pagados	(9.814)	(26.723)
	Intereses cobrados	42.574	6.960
		<b>1.463.066</b>	<b>676.524</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión (II)</b>			
	Adquisiciones de activos intangibles	(1.831)	(1.545)
	Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1.304.747)	(612.731)
	Cobros por enajenación de activos tangibles	87.943	23.293
	Cartera de valores y otras inversiones	17.018	(12.992)
	Variación del circulante por activos financieros corrientes	1.090.689	87.345
		<b>(110.928)</b>	<b>(516.630)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación (III)</b>			
	Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir	-	4.800
	Variación de circulante por deuda financiera corriente	(1.387.548)	(111.815)
	Entradas de efectivo por deudas a largo plazo	202.171	162.176
	Reembolso de deuda financiera	(39.779)	(4.626)
	Intereses pagados incluidos intereses capitalizados	(98.261)	(69.862)
	Dividendos pagados	-	(96.878)
		<b>(1.323.417)</b>	<b>(116.205)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III)</b>		<b>28.721</b>	<b>43.689</b>
	Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	213.976	122.788
	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>242.697</b>	<b>166.477</b>

(\*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados

# **IBERDROLA RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

## **Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados**

**30 de junio de 2008**

### **1. ACTIVIDAD DEL GRUPO**

Iberdrola Renovables, S.A. (anteriormente, Iberdrola Energías Renovables, S.A.U., en adelante, IBERDROLA RENOVABLES) fue constituida el 9 de julio de 2001, siendo su objeto social la realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con:

- La producción y comercialización de energía eléctrica mediante centrales de producción que utilicen fuentes de energía renovables, incluyéndose entre ellas, a modo enunciativo y no exhaustivo, la producción eólica, minihidráulica, solar (tanto térmica como fotovoltaica), biomasa, así como el proyecto, construcción, operación y mantenimiento de dicha clase de instalaciones.
- La puesta en marcha de toda clase de servicios relacionados con la ingeniería de instalaciones de producción que utilicen energías renovables en general, y en concreto los de análisis, estudios de ingeniería o consultoría energética, medioambiental, térmica y económica, relacionada con dicho tipo de instalaciones, así como la operación y mantenimiento de instalaciones de terceros y la participación en proyectos que se refieran a este tipo de instalaciones, tanto en la propiedad de las mismas como en la explotación, conservación y mantenimiento en régimen contractual.

La Junta General de Accionistas de IBERDROLA RENOVABLES, celebrada el 26 de junio de 2008, ha tomado la decisión de modificar su domicilio social, que ha pasado a estar localizado en Valencia, en la calle Menorca, 19.

Las sociedades dependientes tienen por objeto social, con carácter general, la producción de energía eléctrica a través de fuentes de energía renovables, tanto en España como en el extranjero.

Tal como se describe en la Nota 9, el accionista mayoritario de IBERDROLA RENOVABLES es Iberdrola, S.A. (en adelante, IBERDROLA). Como consecuencia de la adquisición por parte de IBERDROLA del Grupo Scottish Power, Plc. (en adelante SCOTTISH POWER) con fecha 23 de abril de 2007, y de manera previa a la realización de una oferta pública de suscripción de acciones de IBERDROLA RENOVABLES, esta última adquirió, a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria fechada el 3 de octubre de 2007, la rama de energías renovables del Grupo SCOTTISH POWER, fundamentalmente localizada en Reino Unido y Estados Unidos, así como sus actividades de almacenamiento de gas, comercialización de gas y electricidad y generación térmica de electricidad en Estados Unidos.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

#### **a) Normativa contable aplicada**

La emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 fue autorizada por el Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES, con fecha 23 de julio de 2008.

Estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 han sido preparados de acuerdo a la NIC 34: "Información financiera intermedia", incorporando, asimismo, información adicional a la exigida por esa norma, pero sin detallar toda la información y desgloses exigidos en las Cuentas Anuales Consolidadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF). En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA RENOVABLES correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Las políticas y principios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados coinciden con los utilizados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA RENOVABLES correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007. Las normas emitidas por los organismos correspondientes cuya aplicación no es obligatoria a fecha de preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados no tendrían efectos significativos sobre los mismos, en caso de haber sido aplicados anticipadamente.

**b) Principios de Consolidación**

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA RENOVABLES en el ejercicio 2007. Asimismo, el perímetro de consolidación es el mismo que en dichas Cuentas Anuales, con la única excepción de las adquisiciones y enajenaciones descritas en la Nota 5.

**c) Comparación de la información**

Como se indica en la Nota 1, con fecha 3 de octubre de 2007 tuvo lugar una ampliación de capital por aportación no dineraria suscrita en su totalidad por IBERDROLA, que en dicha fecha era el accionista único de IBERDROLA RENOVABLES. Como consecuencia de esta operación, varias ramas de actividad del grupo SCOTTISH POWER pasaron a pertenecer al Grupo IBERDROLA RENOVABLES (Nota 1). Este hecho debe ser tenido en cuenta al comparar las cifras correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, que incluyen estas ramas de actividad, con las correspondientes a las del mismo periodo del ejercicio 2007, que no las incluyen.

**3. ESTACIONALIDAD**

En bases semestrales, la actividad del Grupo IBERDROLA RENOVABLES no presenta un grado significativo de estacionalidad.

**4. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE**

**a) Estimaciones contables**

La preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados ha requerido que IBERDROLA RENOVABLES realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de dichos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados coinciden con los desglosados en la Nota 6.a de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA RENOVABLES correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007:

- Costes de cierre y desmantelamiento de las instalaciones de producción de energía eléctrica.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados coinciden con los empleados en la preparación de dichas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.



Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido por la NIC 34: "Información financiera intermedia", el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 podría necesitar ajustes en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

#### **b) Fuentes de incertidumbre**

El principal aspecto que, a fecha de emisión de estos Estado Financieros Condensados Intermedios Consolidados supone una fuente de incertidumbre en lo que en su efecto contable en ejercicios futuros se refiere, tiene que ver con los Production Tax Credits (PTCs). En 1992, los Estados Unidos implantaron el sistema de PTCs que concedía a la electricidad generada por energía eólica una deducción fiscal de \$15/MWh ajustado según la inflación, dentro de la ley Energy Policy Act. El valor de PTC en 2007 se situó en \$20/MWh para los primeros 10 años de operación de los aerogeneradores. El propósito de los PTCs es contribuir a que la energía eólica sea más competitiva respecto a los combustibles fósiles y la energía nuclear, que reciben importantes subvenciones del gobierno. La política se ha ampliado para incluir otras fuentes de generación renovable y estará en vigor para parques puestos en marcha hasta finales de 2008. Una vez concedido el PTC para un proyecto, éste se mantiene durante 10 años. Existe un debate en torno a su extensión para cubrir proyectos cuya puesta en marcha sea posterior a dicho año.

El Grupo IBERDROLA RENOVABLES opina que no se producirá perjuicio patrimonial alguno como consecuencia de este asunto.

### **5. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007**

#### **Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008**

Los aspectos más destacados referentes al Grupo IBERDROLA RENOVABLES que han tenido lugar en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 han sido los siguientes:

- Con fecha 12 de febrero de 2008, IBERDROLA RENOVABLES ha firmado un contrato con la empresa Eólica Dobrogea (Schweiz) AG para la adquisición de una cartera de aproximadamente 50 proyectos eólicos, que suman alrededor de 1.600 MW, ubicados al este de Rumania. El precio final podría ascender a entre 200 y 300 millones de euros en función de los parques finalmente adquiridos.

Los primeros parques entrarán previsiblemente en funcionamiento en 2009. Eólica Dobrogea (Schweiz) AG se encargará del desarrollo de los proyectos, incluida la planificación y la obtención de los permisos de construcción. Tras finalizar la fase de promoción, los parques eólicos serán construidos y explotados por IBERDROLA RENOVABLES.

- Con fecha 8 de mayo de 2008, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES ha suscrito un contrato de compraventa de aerogeneradores con General Electric Company en virtud del cual ha acordado adquirir doscientos aerogeneradores de 1,5 MW por un total de 300 MW, que serán suministrados en 2010. El coste total estimado de dicha capacidad eólica es de, aproximadamente, 430 millones de euros.
- Con fecha 14 de mayo de 2008, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES ha firmado con Alstom Ecotecnia un contrato de compraventa de aerogeneradores por una potencia total de 310 MW para instalar en diversos países, entre los que se encuentran España, Polonia, Francia, Grecia, Portugal, Alemania y Reino Unido. El importe de las inversiones asociadas a dicha potencia eólica ascenderá aproximadamente a 435 millones de euros, importe éste que incluye el coste de las turbinas y otros como por ejemplo los derivados del transporte, la obra civil, las instalaciones eléctricas, la instalación y la conexión a la red.

- Con fecha 13 de junio de 2008, los órganos sociales correspondientes de IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.U. (en adelante, GAMESA) han formalizado un contrato de suministro de aerogeneradores, en virtud del cual IBERDROLA RENOVABLES adquirirá al Grupo GAMESA aerogeneradores con una potencia conjunta equivalente a 4.500 MWs destinados a parques eólicos en Europa, México y Estados Unidos durante el periodo que va del año 2010 al 2012.

El contrato en cuestión incluye el montaje y la puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento durante su periodo de garantía. El coste total que supondrá para el Grupo IBERDROLA RENOVABLES la puesta en marcha de los mencionados 4.500 MWs ascenderá aproximadamente a 6.300 millones de euros, importe éste que incluye conceptos no incluidos en el contrato como la obra civil y las conexiones eléctricas.

- Asimismo, con fecha 13 de junio de 2008 los órganos sociales de IBERDROLA RENOVABLES y GAMESA han suscrito un acuerdo estratégico en relación con:
  - i) la adquisición por parte de IBERDROLA RENOVABLES de los proyectos eólicos propiedad del Grupo GAMESA en Reino Unido, México y República Dominicana, con una capacidad conjunta de más de 900 MW, mediante un pago aproximado de 65 millones de euros.
  - ii) La puesta en común de los negocios de promoción, desarrollo y explotación de parques eólicos de IBERDROLA RENOVABLES y del Grupo GAMESA en España y en determinados países de Europa.

En este sentido, está previsto que se constituyan dos vehículos, uno para las actividades en España y otro para las actividades en el extranjero. Inicialmente, y en función de los criterios a tal respecto establecidos en el acuerdo, está previsto que IBERDROLA RENOVABLES sea titular de 77% del capital social del vehículo al que se aportarán las actividades en España y el 76% del capital social de vehículo que recibirá los negocios extranjeros.

Mediante el acuerdo, IBERDROLA RENOVABLES y el Grupo GAMESA se comprometen a no transmitir sus participaciones hasta el 31 de diciembre de 2010, salvo que la otra parte esté de acuerdo. Adicionalmente, IBERDROLA y el Grupo GAMESA se conceden opciones de compra y venta cruzadas sobre la participación de GAMESA, que podrán ser ejecutadas a partir del 1 de enero de 2011.

- En los seis primeros meses de 2008, la inversión efectuada por el Grupo IBERDROLA RENOVABLES en sociedades consistentes únicamente en un grupo de activos netos (fundamentalmente parques eólicos), y por tanto no constituyentes de un negocio, ha ascendido a 252.955 miles de euros. Esta inversión ha sido llevada a cabo fundamentalmente en Francia, España y Estados Unidos.

#### **Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007**

- La inversión realizada por el Grupo IBERDROLA RENOVABLES en sociedades que incluyen únicamente un grupo de activos netos durante los primeros seis meses de 2007 ascendió a 42.027 miles de euros.
- Con fecha 21 de marzo de 2007, IBERDROLA RENOVABLES adquirió un 2,8% de C. Rokas, S.A., con lo cual pasó a ser titular del 52,70% de sus acciones ordinarias. Esta operación le supuso un desembolso de 45 millones de euros, aproximadamente.



## 6. INFORMACIÓN FINANCIERA SEGMENTADA

En la preparación de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES ha optado por incluir la totalidad de la información requerida por la NIIF 8 "Segmentos de explotación". Esta norma establece que un segmento de explotación es un componente de una entidad:

- i) que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la entidad).
- ii) cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- iii) en relación con la cual se dispone de información financiera diferenciada.

Dadas las características de las actividades llevadas a cabo por el Grupo IBERDROLA RENOVABLES, los segmentos reportados responden a las unidades estratégicas de negocio, más que a las líneas de productos y servicios ofrecidos. Estos segmentos son gestionados de manera independiente, ya que responden a distintas tecnologías, regulación y diferentes mercados geográficos.

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan generalmente a condiciones de mercado.

Los segmentos de explotación identificados por el Grupo IBERDROLA RENOVABLES son los siguientes:

- España: incluye las actividades llevadas a cabo en este país, que fundamentalmente son la producción de energía eólica e hidráulica.
- Estados Unidos: engloba la generación eólica y otras actividades relacionadas fundamentalmente con el gas realizadas en ese país.
- Reino Unido: consiste básicamente en la producción de energía eólica en Gran Bretaña.
- Resto del mundo: recoge la producción de energía eólica en todos los países para los que no se ha considerado necesario definir un segmento específico.

El Grupo IBERDROLA RENOVABLES gestiona de manera conjunta tanto las actividades de financiación como los efectos de la imposición sobre beneficios en sus actividades. En consecuencia, los gastos e ingresos financieros y el Impuesto sobre Sociedades no han sido asignados a los segmentos de explotación.

Las magnitudes más relevantes de los segmentos de explotación identificados son las siguientes:



Segmentación del periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2008

	Miles de euros				
	Nacional	Estados Unidos de América	Reino Unido	Resto del Mundo	Total
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>					
Total ventas externas	448.080	382.014	59.570	48.029	937.693
Ventas externas	448.080	382.014	59.570	48.029	937.693
Ventas intersegmentos	-	-	-	-	-
<b>RESULTADOS</b>					
Amortizaciones y provisiones	(106.316)	(64.837)	(24.248)	(18.226)	(213.627)
Beneficio (pérdida) de explotación del segmento	243.310	84.396	18.084	11.759	357.549
Ingresos financieros	-	-	-	-	42.572
Gastos financieros	-	-	-	-	(104.903)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes	-	119	-	-	119
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes	-	(3876)	-	-	(3.876)
Resultado antes de impuestos	256.062	25.635	7.338	2.426	291.461
Impuesto sobre beneficios	(75.873)	(11.131)	(1.629)	(2.193)	(90.826)
Beneficio neto del periodo	180.189	14.504	5.709	233	200.635
Accionistas minoritarios	(3.855)	-	(226)	(2.308)	(6.389)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	176.334	14.504	5.483	(2.075)	194.246
<b>ACTIVOS</b>					
Activos del segmento	4.588.055	7.222.792	2.682.247	1.209.876	15.702.970
Participaciones contabilizadas por el método de participación	144	-	-	-	144
Otras inversiones financieras no corrientes	-	-	-	-	361.141
Activos financieros corrientes y efectivo	-	-	-	-	670.434
Impuesto diferido activo	-	-	-	-	206.016
Otros activos no asignados	-	-	-	-	711.681
Total activos	-	-	-	-	17.652.386
<b>PASIVOS</b>					
Pasivos del segmento	326.189	623.371	66.261	216.818	1.232.639
Instrumentos de capital con características de pasivo financiero	-	774.180	-	-	774.180
Deuda financiera - Préstamos	-	-	-	-	843.145
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	241.372
Impuestos diferidos pasivos	-	-	-	-	1.806.503
Otros pasivos no asignados	-	-	-	-	1.874.249
Total pasivos	-	-	-	-	6.772.088
<b>OTRA INFORMACIÓN</b>					
Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	416.275	641.734	151.018	86.745	1.295.772
Gastos del periodo distintos de amortización, depreciación y provisiones que no han supuesto salidas de efectivo	-	-	-	-	-

Segmentación del período terminado el 30 de junio de 2007

	Miles de euros				
	Nacional	Estados Unidos de América	Reino Unido	Resto del Mundo	Total
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>					
Total ventas externas	312.235	1.448	-	35.272	348.955
Ventas externas	312.235	1.448	-	35.272	348.955
Ventas interseguimientos	-	-	-	-	-
<b>RESULTADOS</b>					
Amortización y provisiones	(90.321)	(1.764)	(1)	(10.619)	(102.705)
Beneficio (pérdida) de explotación del segmento	154.743	(5.354)	(1.020)	6.943	155.312
Resultados de sociedades contabilizadas por el método de participación	-	-	-	(599)	(599)
Ingresos financieros	-	-	-	7.033	7.033
Gastos financieros	-	-	-	-	(73.146)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes	-	-	-	-	-
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	88.600
Beneficio neto del período	-	-	-	-	(38.219)
Accionistas minoritarios	-	-	-	-	50.381
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-	-	-	-	(4.687)
	-	-	-	-	45.694
<b>ACTIVOS</b>					
Activos del segmento	3.729.706	200.973	6.932	741.808	4.679.419
Participaciones contabilizadas por el método de participación	143	-	-	301	444
Otras inversiones financieras no corrientes	-	-	-	-	89.244
Activos financieros corrientes y efectivo	-	-	-	-	191.212
Impuesto diferido activo	-	-	-	-	35.009
Otros activos no asignados	-	-	-	-	130.844
Total activos	-	-	-	-	5.126.172
<b>PASIVOS</b>					
Pasivos del segmento	503.826	10.030	784	219.629	734.269
Deuda financiera - Préstamos	-	-	-	-	720.904
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	1.622
Impuestos diferidos pasivos	-	-	-	-	24.580
Otros pasivos no asignados	-	-	-	-	2.923.046
Total pasivos	-	-	-	-	4.404.421
<b>OTRA INFORMACIÓN</b>					
Coste total incurrido durante el período en la adquisición de Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	223.712	71.456	1.107	169.903	466.178
Gastos del período distintos de amortización, depreciación y provisiones que no han supuesto salidas de efectivo	-	-	-	-	-



## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El coste total incurrido en la adquisición de propiedad, planta y equipo, así como la dotación a la amortización y por deterioro para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y de 2007 desglosados para cada uno de los segmentos de explotación del Grupo IBERDROLA RENOVABLES se incluyen en la siguiente tabla:

	<i>Miles de euros</i>			
	<i>30.06.08</i>		<i>30.06.07</i>	
	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>
España	415.872	102.055	223.712	88.996
Estados Unidos	641.734	64.836	71.456	633
Reino Unido	151.018	24.248	1.107	1
Resto del mundo	85.510	21.007	169.903	13.969
	<b>1.294.134</b>	<b>212.146</b>	<b>466.178</b>	<b>103.599</b>

Los compromisos de inversión al 30 de junio de 2008 y 2007 ascienden a 2.298.659 y 984.169 miles de euros, respectivamente.

En el primer semestre de 2008, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES ha enajenado la planta de ciclo combinado de gas de West Valley (USA) por un precio de venta aproximado de 57 millones de euros, originándose una pérdida de 3.567 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Pérdidas por enajenación de activos no corrientes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.

Durante los primeros seis meses de 2007, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES no llevó a cabo enajenaciones de propiedad, planta y equipo significativas en relación a estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.

## 8. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.08</i>	<i>30.06.07</i>
Caja y tesorería	73.879	51.166
Depósitos a corto plazo	168.818	115.311
	<b>242.697</b>	<b>166.477</b>

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivo, ni existen diferencias significativas entre el valor de mercado y el valor en libros del efectivo y otros medios equivalentes.

## 9. PATRIMONIO

El movimiento de este epígrafe durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros										
	Otras reservas										
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Reservas en sociedades por consolidación global o proporcional	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	Reserva legal	Resultados acumulados y remanente	Diferencias de conversión	Resultado neto del periodo	Intereses minoritarios	Tota
Saldo al 1 de enero de 2008	2.112.032	8.419.444	10.449	79.758	92	24.833	235.780	(216.071)	117.538	134.599	10.918.4
Distribución del resultado del ejercicio 2007	-	-	-	-	-	-	13.451	-	(117.538)	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente a reservas netos de su efecto fiscal	-	-	-	95.836	-	8.251	-	-	-	-	(41.72)
Diferencias de conversión	-	-	(41.735)	-	-	-	-	-	-	-	(162.70)
Resultado del periodo atribuible a la Sociedad dominante	-	-	-	-	-	-	-	(161.230)	-	(1.478)	194.2
Resultado del periodo atribuible a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	194.246	-	-
Cambios en el método/perímetro de consolidación y otros	-	-	-	(33.047)	-	-	-	-	-	6.389	6.3
Saldo al 30 de junio de 2008	2.112.032	8.419.444	(31.286)	142.547	92	33.084	244.314	(377.301)	194.246	143.126	10.880.2

## Miles de Euros

	Otras reservas										Total
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	Reserva legal	Resultados acumulados y remanente	Diferencias de conversión	Resultado neto del período	Intereses minoritarios	
Saldo al 1 de enero de 2007	164.600	101.979	770	61.724	91	14.039	185.915	85	189.688	75.766	794.6
Distribución del resultado del ejercicio 2006 - Dividendos pagados	-	-	-	48.470	1	10.794	33.275	-	(189.688)	-	(97.14)
Ingresos y gastos imputados directamente a reservas netos de su efecto fiscal	-	-	4.626	-	-	-	-	-	-	-	4.6
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	(296)	-	-	(29)
Resultado del período atribuible a la y Sociedad dominante	-	-	-	-	-	-	-	-	45.694	-	45.6
Resultado del período atribuible a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.687	4.6
Cambios en el método/perímetro de consolidación y otros	-	-	-	(27.473)	-	-	-	-	-	(2.996)	(30.46)
Saldo al 30 de junio de 2007	164.600	101.979	5.396	82.721	92	24.833	219.190	(211)	45.694	77.457	721.7

Con fecha 29 de junio de 2007, la Junta General de Accionistas de IBERDROLA RENOVABLES aprobó dentro de la distribución del resultado del ejercicio 2006 el pago de un dividendo bruto de 5,9 euros por acción, por un importe total de 97.148 miles de euros, que fueron abonados en esa misma fecha.

Capital suscrito

Al 30 de junio de 2008, el capital social de IBERDROLA RENOVABLES ascendía a 2.112.032 miles de euros y se componía de 4.224.064.900 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una. Estas acciones están admitidas a cotización en el mercado continuo español e incluidas en el Ibx-35 desde el 4 de febrero de 2008.

Al 30 de junio de 2008, IBERDROLA tenía el 80% de las acciones de IBERDROLA RENOVABLES. Según información pública en poder de IBERDROLA RENOVABLES, a dicha fecha ningún otro accionista mantenía una participación superior al 3%.

## 10. PAGOS POR LITIGIOS

Los pagos por litigios y similares efectuados durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 no son significativos en relación a estos Estados Financieros Condensados Intermedios consolidados.

## 11. DEUDA FINANCIERA- PRÉSTAMOS

El detalle de la deuda financiera pendiente de amortización al 30 de junio de 2008 y 2007 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.08</u>	<u>30.06.07</u>
<b>En euros</b>		
Arrendamiento financiero	45.532	19.095
Préstamos, pagarés y otras operaciones	574.993	567.931
Intereses devengados no pagados	<u>5.047</u>	<u>2.864</u>
	<b>625.572</b>	<b>589.890</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Dólares estadounidenses	90.785	23.443
Reales brasileños	53.299	56.970
Zlotys	<u>73.489</u>	<u>50.600</u>
	<b>217.573</b>	<b>131.013</b>
	<b>843.145</b>	<b>720.903</b>

A fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, ni IBERDROLA RENOVABLES ni ninguna de sus filiales relevantes se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Por otra parte, la política general de riesgos del Grupo IBERDROLA RENOVABLES descrita en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA RENOVABLES correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 continúa en vigor a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados. En este contexto, los instrumentos y clases de cobertura vigentes a 30 de junio de 2008 tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas Anuales Consolidadas.

## 12. GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007, que es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.08</u>	<u>30.06.07</u>
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>291.461</b>	<b>88.600</b>
Gastos no deducibles e ingresos no computables:		
- De las sociedades individuales	(5.839)	-
- De los ajustes por consolidación	5.384	462
Resultados de las sociedades participadas contabilizadas por el método de la participación	-	-
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>291.006</b>	<b>89.062</b>
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país	<b>88.970</b>	<b>29.225</b>
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales	(1.156)	(3.091)
Regularización de crédito fiscal activado y otros	3.012	12.085
<b>Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>90.826</b>	<b>38.219</b>

### 13. DOTACIÓN Y REVERSIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 no incluyen importes significativos en concepto de deterioro de activos.

### 14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES no ha llevado a cabo combinaciones de negocios significativas en relación a estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.

### 15. PASIVOS CONTINGENTES

IBERDROLA RENOVABLES y algunas de sus sociedades participadas son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados).

En base a la evaluación de los asesores legales de IBERDROLA RENOVABLES, el desenlace de esas disputas no afectará significativamente a la situación financiera-patrimonial de IBERDROLA RENOVABLES

Las más significativas son las que se describen brevemente a continuación:

#### Procedimientos en materia regulatoria y fiscal

- a) En febrero de 2002, la Comisión de Servicios Públicos de California de Estados Unidos de América y la Comisión de Supervisión de la Energía de California interpusieron una denuncia ante la Comisión Federal de Regulación de la Energía ("FERC") contra PPM (filial de IBERDROLA RENOVABLES) en relación con el contrato suscrito entre PPM y el Departamento de Recursos del Agua de California alegando que las tarifas cobradas en virtud de estos contratos eran no razonables.

En el supuesto de que la FERC determinase que las tarifas cobradas fueron no razonables, este organismo podría ordenar el reembolso de las cantidades recibidas por PPM. No obstante, se considera que el importe resultante en ese supuesto no sería significativo.

- b) En la actualidad, Iberdrola Renovables Holding Inc. (antiguamente SPHI, cabecera del Grupo IBERDROLA RENOVABLES en Estados Unidos) mantiene una controversia con MidAmerican Energy Holdings Company ("MidAmerican"), compañía que adquirió PacifiCorp de SCOTTISH POWER en 2006. Distintas discrepancias relacionadas con indemnizaciones de carácter fiscal han surgido al amparo del contrato de compraventa de PacifiCorp. Las discrepancias se refieren, entre otros asuntos, al cálculo de los ingresos diferidos, la compensación en ejercicios futuros de las bases imponibles negativas y el reparto de los reembolsos fiscales. No obstante lo anterior, no se han interpuesto acciones formales contra SPHI Iberdrola Renovables Holding Inc. ni es posible determinar si MidAmerican interpondrá finalmente una demanda ni el importe de la misma. IBERDROLA se ha comprometido a indemnizar a IBERDROLA RENOVABLES por las eventuales contingencias derivadas de este litigio en virtud del contrato de indemnidad suscrito entre ambas partes.

#### Procedimientos relacionados con las instalaciones de la Sociedad

- a) En Grecia, varios demandantes (que incluyen asociaciones de propietarios de terrenos) impugnaron las licencias de instalación y construcción de un parque eólico de 44,2 megavatios ubicado en los municipios de Akarifnia y Opountii titularidad de la sociedad Rokas Aeoliki Komito, S.A. (sociedad participada en un 98,96% por la sociedad C. Rokas, S.A.), por tanto, perteneciente en un 52,70% al Grupo IBERDROLA RENOVABLES. Como resultado de la impugnación, en marzo de 2006 el Tribunal Superior Administrativo griego decretó medidas cautelares consistentes en la suspensión de las obras de construcción de este parque eólico.

Si llegara a dictarse sentencia firme desfavorable no se podría construir el parque en cuestión con las licencias que actualmente existen. Para paliar este riesgo se está tramitando la obtención de nuevas licencias.

- b) En relación con ciertas instalaciones de IBERDROLA RENOVABLES ubicadas en España, particularmente en el caso de sus centrales mini-hidráulicas más antiguas, ésta no dispone de la documentación que acredite la vigencia de todas las licencias municipales necesarias para el desarrollo de la actividad.

IBERDROLA RENOVABLES inició un proceso de regularización de esta situación e identificó las licencias que precisa obtener respecto de cada una de sus instalaciones. La obtención de las licencias municipales es un proceso reglado cuya concesión por los ayuntamientos no es puramente discrecional, sino objetiva, y está condicionada al cumplimiento de los requisitos legalmente exigibles. El coste de este proceso de regularización se prevé reducido, en la medida en que las tasas que cobran los Ayuntamientos por la expedición de las licencias no son muy elevadas.

## **16. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

### **a) Aplicación de la retribución estatutaria 2008**

El artículo 44 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA RENOVABLES dispone, en sus apartados 1 y 2, lo siguiente: "1. Los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración, tendrán derecho a percibir de la Sociedad una remuneración compuesta por (a) una asignación fija; y (b) dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus Comisiones.// El importe total de las retribuciones que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus Consejeros por los conceptos previstos en el párrafo precedente no excederá de la cantidad que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas. La cantidad así fijada por la Junta se mantendrá entre tanto no sea modificada por un nuevo acuerdo de la Junta General de Accionistas.// La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite fijado por la Junta, su distribución entre los distintos Consejeros, los criterios que se tendrán en cuenta para su distribución entre los distintos Consejeros, la periodicidad de su percepción, así como en general todo lo no previsto por la Junta General de Accionistas, corresponderá al Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. //2. A reserva siempre de su aprobación por la Junta General, la retribución de los Consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en el apartado precedente, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de la Sociedad (...)"

De conformidad con lo dispuesto en el indicado artículo 44 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA RENOVABLES, el día 5 de noviembre de 2007, IBERDROLA aprobó, con carácter indefinido en tanto la Junta General no acuerde otra cosa, "la fijación de la remuneración del Consejo de Administración en la cuantía global de cinco millones de euros por ejercicio, que se actualizará anualmente en función de la variación del Índice de Precios al Consumo...". Las retribuciones fijas y variables e indemnizaciones que correspondan a los Consejeros que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad por el desempeño de dichas funciones quedarán comprendidas y se abonarán con cargo a la referida cuantía global, en virtud de lo dispuesto en el referido artículo 44 de los Estatutos Sociales.

Por su parte, el Consejo de Administración, en su sesión de 29 de enero de 2008, aprobó la fijación de la remuneración de los consejeros de IBERDROLA RENOVABLES, en su condición de miembros del órgano de administración, correspondiente al ejercicio de 2008. Para ello el Consejo de Administración partió de la propuesta formulada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que recogió los mismos conceptos retributivos e importes fijados para el ejercicio 2007. Las atenciones que perciben los miembros del Consejo de Administración se basan en las funciones que cada Consejero tiene asignadas dentro del mismo.

Los importes devengados durante el primer semestre se desglosan a continuación:

#### Asignación fija

La asignación fija de los miembros del Consejo de Administración, con cargo a la mencionada aplicación de la retribución estatutaria, ha supuesto 630 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2008.

#### Dietas

El importe de las dietas de asistencia de los Consejeros, con cargo a la retribución estatutaria devengada durante el primer semestre del ejercicio 2008, asciende a 291 miles de euros.

#### Otros conceptos retributivos

Las retribuciones percibidas durante el primer semestre del ejercicio 2008 por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES que han tenido responsabilidades ejecutivas han ascendido a 190 miles de euros de retribución fija, 625 miles de euros de retribución variable y 7 miles de euros de retribución en especie y otros. Dichas retribuciones corresponden a cantidades devengadas durante el ejercicio 2007.

#### Otros

No se ha realizado ningún gasto de cualquier otra índole a favor de los miembros del Consejo.

#### **b) Aplicación de la retribución estatutaria 2007**

En el ejercicio 2008 se ha abonado a los miembros del Consejo de Administración, con cargo a la asignación estatutaria del ejercicio 2007, un importe de 137 miles de euros.

A 30 de junio de 2008 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA RENOVABLES a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES.

### **17. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN**

Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, sistemas de pensiones, etc.) de la Alta Dirección han ascendido a 2.246 y 1.455 miles de euros en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, en 2008 han percibido un bono con carácter plurianual por consecución de objetivos por importe de 2.349 miles de euros, que se encontraba provisionado en ejercicios anteriores.

Asimismo en el ejercicio 2008, se han provisionado 580 miles de euros para compromisos de bonus por cumplimiento de los objetivos de los planes estratégicos de la Sociedad.

Por otro lado, en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.

#### **18. PLANES DE COMPENSACIÓN EN ACCIONES**

En el primer semestre de 2008 se ha comenzado a elaborar las bases para un "Bono estratégico 2008-2010", cuyas principales características son las siguientes:

- i) Está vinculado a la consecución de una serie de objetivos definidos en el Plan Estratégico 2008-2010.
- ii) En principio, se abonará íntegramente en acciones. En determinadas circunstancias, y previa aprobación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se podrá realizar el pago en efectivo.
- iii) La entrega de las acciones se realizará en tres fechas, anteriores en el tiempo a los días 30 de marzo de 2011, 2012 y 2013 los beneficiarios del plan deberán permanecer en activo en el Grupo IBERDROLA RENOVABLES en estas fechas para cobrar el incentivo.

El epígrafe "Gastos de Personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 incluye 1.740 miles de euros por este concepto.

#### **19. OPERACIONES CON OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO IBERDROLA Y VINCULADAS**

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.





El detalle de las transacciones con sociedades del Grupo IBERDROLA y vinculadas, considerando como tales a aquellas sociedades que son consideradas de esta forma por IBERDROLA (accionista mayoritario de IBERDROLA RENOVABLES), para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 es el siguiente:

<i>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008</i>				
<i>Miles de euros</i>				
<b>Gastos e ingresos:</b>	<i>Accionistas significativos (1)</i>	<i>Administra- dores y Directivos</i>	<i>Personas, sociedades o entidades del Grupo</i>	<i>Otras partes vinculadas</i>
Gastos financieros	21.437	-	1.065	1.277
Contratos de gestión o colaboración	13.419	-	1.230	-
Recepción de servicios	3.029	-	2.448	16.343
Compra de bienes	183	-	4.632	-
<b>Total gastos</b>	<b>38.068</b>	<b>-</b>	<b>9.375</b>	<b>17.620</b>
Ingresos financieros	12.208	-	598	-
Venta de bienes	-	-	213.898	-
<b>Total ingresos</b>	<b>12.208</b>	<b>-</b>	<b>214.496</b>	<b>-</b>
<b>Otras transacciones:</b>				
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	51.251	335.761
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	25	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	12	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	1.176.206	-	-	29.309
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	15.579
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	143.836	-	-	2.526
Garantías y avales prestados	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	8.670	-	-	190.779
Compromisos adquiridos	4.535.535	-	-	314

(1) Se refiere a las operaciones realizadas con Iberdrola, S.A.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007

Miles de euros

Gastos e ingresos:	Accionistas significativos (1)	Administra- dores y Directivos	Personas,	Otras partes vinculadas
			societades o entidades del Grupo	
Gastos financieros	54.266	-	-	482
Contratos de gestión o colaboración	4.077	-	1.095	-
Arrendamientos	-	-	3	-
Recepción de servicios	3.661	-	3.337	2.248
Compra de bienes	121	-	-	-
<b>Total gasto</b>	<b>62.125</b>	-	<b>4.435</b>	<b>2.730</b>
Ingresos financieros	-	-	152	2
Venta de bienes	-	-	125.496	-
<b>Total ingreso</b>	-	-	<b>125.648</b>	<b>2</b>
<b>Otras transacciones:</b>				
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	41.095	54.658
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	45	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	17	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	1.086.208	-	-	20.058
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	12.719
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	490
Garantías y avales recibidos	81.055	-	-	1.685
Compromisos adquiridos	12.250	-	-	942
Dividendos y otros beneficio distribuidos	97.148	-	-	-

(1) Se refiere a las operaciones realizadas con Iberdrola. S.A

## **20. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2008**

Los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 presentan un déficit de capital circulante debido, fundamentalmente, a la clasificación a corto plazo de la deuda por la cuenta corriente recíproca que mantienen diversas sociedades del Grupo con IBERDROLA. Es intención de IBERDROLA, como Accionista Mayoritario del Grupo, proveer de la financiación necesaria para el adecuado desarrollo de las actividades del mismo.

Con fecha 1 de julio de 2008, y de acuerdo con los requisitos de la legislación del mercado de valores griego, IBERDROLA RENOVABLES ha anunciado la formulación de una oferta pública de adquisición voluntario sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad griega C. Rokas, S.A. Dicha oferta no se extiende a las acciones de C. Rokas, S.A. de las que ya es titular IBERDROLA RENOVABLES y que representan el 52,70% de sus acciones ordinarias y el 47,32% de sus acciones preferentes.

La oferta realizada por IBERDROLA RENOVABLES asciende a 16 euros por cada acción ordinaria y a 11 euros por cada acción preferente. En consecuencia, el importe total de la oferta asciende a 175 millones de euros, aproximadamente.

El periodo de aceptación de esta oferta, que podría ser aprobada a finales de julio por el regulador griego, se extenderá previsiblemente hasta mediados de septiembre.

Con anterioridad a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados, no han tenido lugar otros hechos posteriores al 30 de junio de 2008 cuyo desglose sea necesario para la correcta comprensión de los mismos.



## **IBERDROLA RENOVABLES, S.A. y SOCIEDADES dependientes**

### **Informe de Gestión**

**Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008**

#### **1. HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2008**

##### **1.1 Contrato de suministro de aerogeneradores entre IBERDROLA RENOVABLES, S.A. y Gamesa Eólica, S.L.U. y acuerdo estratégico con Gamesa Energía, S.A.U.**

IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Energía S.L.U. han firmado el mayor contrato de suministro de aerogeneradores de la historia del sector eólico, con una potencia total de 4.500 megavatios (MW) y que se materializará entre 2010 y 2012.

El Grupo IBERDROLA RENOVABLES destinará los aerogeneradores a sus promociones eólicas en España, resto de Europa, Estados Unidos de América y México. El contrato incluye el montaje y puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento de los mismos durante el periodo de garantía.

Este importante contrato permite a IBERDROLA RENOVABLES cubrir las necesidades de suministro de aerogeneradores en los próximos años para desarrollar su cartera eólica lo que garantiza la instalación de buena parte de los proyectos a medio plazo. De esta forma, el Grupo tiene sus necesidades cubiertas al 100% hasta el año 2010 y en el 70% hasta el año 2012.

Por otro lado, IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Energía, S.A.U. ("Gamesa Energía") han firmado un acuerdo estratégico para la puesta en común de los negocios de promoción, desarrollo y explotación conjunta de parques eólicos en España y en determinados países de Europa continental, lo que aumentará la capacidad de desarrollo y crecimiento futuro. Para ello, se constituirán dos sociedades, una para el desarrollo en España y otra para el desarrollo en determinados países de Europa continental, a las que ambas empresas aportarán los negocios de promoción, desarrollo y explotación en dichos territorios a partir del cierre del acuerdo. El acuerdo estratégico está sujeto a la obtención de las pertinentes autorizaciones de los organismos de competencia.

Asimismo, IBERDROLA RENOVABLES comprará los proyectos eólicos de Gamesa Energía en Reino Unido, México y República Dominicana, que suman una potencia total de 900 MW.

Este acuerdo estratégico se enmarca en el interés de ambas empresas por colaborar para el desarrollo de proyectos eólicos de forma conjunta, dada su experiencia y conocimiento del sector y las posibilidades de obtener numerosas ventajas por la puesta en común de sus respectivos negocios. La unión de los negocios contribuirá a una mayor creación de valor para los accionistas de las dos compañías, ya que sus actividades se complementan.

##### **1.2 Otros contratos de suministro de aerogeneradores suscritos por IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

El grupo IBERDROLA RENOVABLES ha suscrito un contrato de compraventa de aerogeneradores con General Electric Company en virtud del cual ha acordado adquirir doscientos aerogeneradores de 1,5 MW por un total de 300 MW, que serán suministrados en 2010. EL coste total estimado de dicha capacidad eólica es de, aproximadamente, 430 millones de euros.

Asimismo, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES ha firmado con Alstom Ecotecnia un contrato de compraventa de aerogeneradores por una potencia total de 310 MW para instalar en diversos países, entre los que se encuentran España, Polonia, Francia, Portugal, Alemania y Reino Unido. El importe de las inversiones asociadas a dicha potencia eólica ascenderá, aproximadamente a 435 millones de euros, importe éste que incluye el coste de las turbinas y otros como por ejemplo los derivados del transporte, la obra civil, las instalaciones eléctricas, la instalación y la conexión en la red.

### **1.3 Plan Estratégico 2008-2012 DE IBERDROLA RENOVABLES**

El 25 de junio de 2008, el Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES aprobó el Plan Estratégico 2008 – 2012 de IBERDROLA RENOVABLES.

El cumplimiento de estos objetivos de negocio del Plan Estratégico permitirá al Grupo IBERDROLA RENOVABLES situar su beneficio bruto de explotación (Ebitda) en 2010 en 2.400 millones de euros, cuatro veces más que el de 2007, y el beneficio neto en 800 millones de euros, lo que supone multiplicar por siete el del año pasado.

Dentro de este plan estratégico 2008-2012 se prevén invertir en el periodo 18,800 millones de euros, con el objetivo de doblar la capacidad instalada en 2010, llegando a los 13.500 MW, y alcanzar una capacidad de al menos 18.000 MW a 2012, distribuidos equitativamente entre España, Estados Unidos y Resto de Europa.

Estas cifras se elevarán en el horizonte del año 2012, fecha en la que finaliza el Plan Estratégico y en la que IBERDROLA RENOVABLES prevé obtener un Ebitda de 3.400 millones de euros y un beneficio neto de 1.000 millones de euros.

Por último, se prevé mantener en este periodo la solidez financiera, con un crecimiento previsto de los activos del 75%, unos recursos propios de alrededor de 14.000 millones de euros y un apalancamiento inferior al 50%.

### **1.4 Oferta Pública de Adquisición (OPA) por la totalidad de las acciones del Grupo Rokas**

El 1 de julio de 2008 IBERDROLA RENOVABLES ha presentado una Oferta Pública de Adquisición por la totalidad de las acciones del Grupo Rokas, principal operador eólico griego, valorada en 175 millones de euros en efectivo, aproximadamente.

IBERDROLA RENOVABLES ya poseía antes de la presentación de la mencionada OPA, el 52,70% de las acciones ordinarias y el 47,32% de las acciones preferentes de la sociedad C. Rokas S.A., sociedad cabecera del citado grupo griego.

### **1.5 Principales magnitudes de la cuenta de resultados**

El Beneficio Neto en el primer semestre de 2008 aumenta un 325% sobre el obtenido en el primer semestre de 2007, hasta los 194,2 millones de euros, superando el obtenido en todo el año 2007.

El Margen Bruto se situó en 778,9 millones de euros, con un crecimiento del 123,2% respecto del obtenido en el mismo periodo de 2007.

El Beneficio Operativo se incrementa notablemente, tanto en términos brutos (EBITDA) que se sitúa en 571,2 millones de euros con un crecimiento del 121,4% respecto al obtenido en el mismo periodo de 2007, como en términos netos (EBIT), que aumenta un 130,2% hasta los 357,5 millones de euros, respecto al mismo periodo de 2007.

## **1.6 Principales magnitudes operativas**

En el primer semestre del 2008, la producción total del Grupo IBERDROLA RENOVABLES crece un 83,5%% hasta los 8.558 GWh, respecto al primer semestre del año 2007.

La producción aumenta un 14,6% en España y un 23,55% en Resto del Mundo con respecto al primer semestre del año anterior.

La capacidad instalada de instalaciones renovables aumenta hasta los 7.949 MW, lo que representa un 68,4% más con respecto al mismo periodo del año anterior. El 45% de la capacidad instalada se encuentra fuera de España.

## **2. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008**

Los principales riesgos e incertidumbres que puedan afectar al desarrollo de las operaciones del segundo semestre de 2008, son los siguientes:

### **2.1 Riesgos de negocio y mercado**

Los diversos riesgos de negocio, como son la hidraulicidad, eolicidad y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio del mercado mayorista de electricidad y el precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica.

### **2.2 Riesgos regulatorios**

Las empresas del GUPO IBERDROLA RENOVABLES están sujetas a un complejo entramado de leyes y normas sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúan. No se prevé cambios normativos significativos para el segundo semestre del ejercicio.

### **2.3 Riesgos medioambientales**

Las actividades del Grupo IBERDROLA RENOVABLES están sujetas a los riesgos relacionados con la existencia de una amplia reglamentación y normativa, que exige la realización de estudios sobre los impactos ambientales y la obtención de licencias y permisos con condicionados ambientales. Como ocurre con otros riesgos, no se puede garantizar su aprobación por parte de las autoridades competentes.

### **2.4 Riesgos asociados a las actividades desarrolladas fuera de España**

Todas las actividades del Grupo fuera de España también están expuestas, en mayor o menor medida y en función de sus características, a los riesgos de climatología, demanda, regulación, precio de los combustibles y de la energía, medio ambiente etc., ... y, adicionalmente, a otro tipo de riesgos inherentes al país en el que desarrollan su actividad:

- Cambios en las normativas y políticas administrativas del país
- Imposición de restricciones monetarias y otras restricciones al movimiento de capitales
- Cambios en el entorno mercantil
- Crisis económicas, inestabilidad política y disturbios sociales que afecten a las actividades
- Expropiación pública de activos
- Fluctuaciones en los tipos de cambio de divisas

Todos estos riesgos pueden afectar al resultado de las filiales internacionales, su valor de mercado y la traslación de resultados a la cabecera del Grupo.

### **3. MEDIO AMBIENTE**

El cuidado y protección del medio ambiente forma parte de la esencia corporativa de IBERDROLA RENOVABLES. A través de la política medioambiental y el código de buenas prácticas ambientales desarrollados por la Sociedad, IBERDROLA RENOVABLES se compromete a promover la innovación medioambiental y la ecoeficiencia en la producción y gestión energética.

El sistema de gestión ambiental de IBERDROLA RENOVABLES tiene como objetivo alcanzar la máxima ecoeficiencia y está basado en el sistema de gestión del Grupo IBERDROLA, con más de cien años de experiencia. La estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos componen los principales ejes de la gestión ambiental de Iberdrola Renovables. Esta gestión ecoeficiente está dirigida a desarrollar e implementar la política ambiental de la empresa y a gestionar sus aspectos ambientales.

A partir del 13 de diciembre de 2007 Iberdrola Renovables forma parte del sistema de gestión ambiental global del Grupo IBERDROLA que incluye todas las áreas de negocio y corporativas de dicha compañía en España. Este sistema de gestión permite reducir los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos y optimizar las inversiones y los costes.

### **4. ENTORNO DE EQUIPO HUMANO**

El Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES aprobó la nueva Política de Reclutamiento y Selección. Dicha política busca responder a la actual expansión internacional, armonizando las políticas existentes y estableciendo una política única, de carácter universal y común. El Consejo de IBERDROLA RENOVABLES, S.A. reconoce que sin el beneficio de un equipo humano cualificado, diversificado y motivado no sería posible lograr las metas estratégicas

IBERDROLA RENOVABLES, como parte del grupo IBERDROLA, también está incluida dentro de los cursos on-line de políticas familiarmente responsables, destinado a todos los empleados de la Compañía, con la finalidad de difundir las medidas y ventajas disponibles en la Empresa para compatibilizar el desarrollo personal y profesional.



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SEMESTRAL

Los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES, S.A., con la única excepción de D. Marcos Fernández Fermoselle, por razón de su ausencia del país en la fecha de firma del Informe Financiero Semestral, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la información financiera seleccionada de carácter individual de IBERDROLA RENOVABLES, S.A. así como los estados financieros condensados consolidados intermedios de IBERDROLA RENOVABLES, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al primer semestre del ejercicio 2008, formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de julio de 2008 y elaborados conforme a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERDROLA RENOVABLES, S.A., y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomados en su conjunto, y que los informes de gestión intermedio complementarios de la información financiera seleccionada de carácter individual y de los estados financieros condensados consolidados intermedios incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de IBERDROLA RENOVABLES, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Valencia, a 23 de julio de 2008

\_\_\_\_\_  
Don José Ignacio Sánchez Galán

\_\_\_\_\_  
Don Xabier Viteri Solaun

\_\_\_\_\_  
Doña María Helena Antolin Raybaud

\_\_\_\_\_  
Don Alberto Cortina Koplowitz

\_\_\_\_\_  
Don Luis Chicharro Ortega

\_\_\_\_\_  
Don Carlos Egea Krauel

\_\_\_\_\_  
Don Julio Feroso García

\_\_\_\_\_  
Don Juan Pedro Hernández Moltó

\_\_\_\_\_  
Don Santiago Martínez Lage

\_\_\_\_\_  
Don Manuel Moreu Munaiz

\_\_\_\_\_  
Don José Luis San Pedro Guerenabarrena

\_\_\_\_\_  
Don Javier Sánchez-Ramade Moreno

\_\_\_\_\_  
Don José Sainz Armada

\_\_\_\_\_  
Don Álvaro Videgain Muro



**HOJA DE FIRMAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SEMESTRAL CONSOLIDADA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2008**

Los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES, S.A., mediante la presente suscriben los estados financieros condesados consolidados intermedios y el informe de gestión intermedio de IBERDROLA RENOVABLES, S.A., y sus sociedades dependientes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2008, formulados por el Consejo de Administración de en su reunión de 23 de julio y que constan de 29 páginas impresas a una sola cara, instruyendo a la Secretaria del Consejo de Administración para que en su nombre rubrique todas las páginas.

En Valencia, a 23 de julio de 2008

---

Don José Ignacio Sánchez Galán

---

Don Xabier Viteri Solaun

---

Doña María Helena Antolín Raybaud

---

Don Alberto Cortina Koplowitz

---

Don Luis Chicharro Ortega

---

Don Carlos Egea Krauel

---

Don Julio Feroso García

---

Don Santiago Martínez Lage

---

Don Manuel Moreu Munaiz

---

Don José Luis San Pedro Guerenabarrena

---

Don Javier Sánchez-Ramade Moreno

---

Don José Sainz Armada

**IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE  
INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA  
RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL**

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA  
RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL**

A los Accionistas de IBERDROLA RENOVABLES, S.A. por encargo de los Administradores:

1. Hemos realizado una revisión limitada de la información financiera intermedia resumida seleccionada individual adjunta (en adelante la información financiera intermedia) de IBERDROLA RENOVABLES, S.A. (en adelante la Sociedad), que comprende el balance de situación a 30 de junio de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como ciertas notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad la elaboración de dicha información financiera intermedia de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, adaptados, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto, y en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión limitada.

2. Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la información financiera intermedia adjunta.

3. Tal y como se indica en la Nota 2 adjunta, la citada información financiera intermedia no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la información financiera intermedia adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de cuentas anuales resumidas consolidadas en el informe financiero semestral que se presenta. En consecuencia, la información financiera intermedia deberá ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 y junto con los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008.

4. La información financiera intermedia correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 es la primera que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Plan, se ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de las notas explicativas, además de las cifras correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008, las correspondientes al ejercicio anterior o al mismo periodo del ejercicio anterior, según corresponda, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, incluyéndose en la Nota 3 de la información financiera intermedia adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del ejercicio 2007 y del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007.
5. Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que la información financiera intermedia adjunta del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, adaptados a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto, y en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la elaboración de información financiera intermedia resumida seleccionada individual.
6. El informe de gestión individual intermedio adjunto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

7. Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

ERNST & YOUNG, S.L.



Francisco Rahola Carral

23 de julio de 2008

**IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

**INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2008.**



**IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

**Balances al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007**

<b>ACTIVO</b>	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.08</u> <i>(no auditado)</i>	<u>31.12.07(*)</u> <i>(no auditado)</i>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
<b>Inmovilizado intangible</b>	7.298	8.143
Aplicaciones informáticas	7.298	8.143
<b>Inmovilizado material</b>	84.087	86.133
Terrenos y construcciones	1.184	627
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	82.279	78.530
Inmovilizado en curso y anticipos	624	6.976
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	6.961.633	6.674.530
Instrumentos de patrimonio	5.531.913	5.547.517
Créditos a empresas	1.349.855	1.127.013
Derivados	79.865	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	9.514	21.719
Instrumentos de Patrimonio	-	12.660
Créditos a terceros	35	18
Derivados	9.227	8.750
Otros activos financieros	252	291
<b>Activos por impuesto diferido</b>	12.688	45.210
	<u>7.075.220</u>	<u>6.835.735</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Existencias</b>	228.132	209.893
Anticipos a proveedores empresas del grupo y asociadas	228.132	209.893
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	268.057	249.310
Clientes, empresas del grupo y asociadas	240.260	178.257
Deudores varios	1.294	1.096
Personal	58	70
Activos por impuesto corriente	-	30
Otros créditos con las Administraciones Públicas	26.445	69.857
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	4.252.856	4.336.155
Créditos a empresas	173.356	104.051
Derivados	73.358	-
Otros activos financieros	4.006.142	4.232.104
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	61.460	9.081
Créditos a terceros	-	2.854
Derivados	61.437	6.193
Otros activos financieros	23	34
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	1.041	397
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	-	266
Tesorería	-	266
	<u>4.811.546</u>	<u>4.805.102</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>11.886.766</u>	<u>11.640.837</u>

(\*) El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.

IBERDROLA RENOVABLES, S.A.

Balances al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007

<b>PASIVO</b>	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.08</u> <i>(no auditado)</i>	<u>31.12.07(*)</u> <i>(no auditado)</i>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>FONDOS PROPIOS</b>		
Capital	10.387.613	10.319.118
Capital escriturado	2.112.032	2.112.032
Prima de emisión	2.112.032	2.112.032
Reservas	7.991.034	7.991.034
Legal y estatutarias	214.792	107.688
Otras reservas	24.832	24.832
Resultado del ejercicio	189.960	82.856
Otros instrumentos de patrimonio	69.755	107.069
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	-	1.295
Operaciones de cobertura	(10.744)	(3.983)
	<u>(10.744)</u>	<u>(3.983)</u>
	<u>10.376.869</u>	<u>10.315.135</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisiones a largo plazo	1.866	1.049
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	340	277
Otras provisiones	1.526	772
Deudas a largo plazo	23.379	4.623
Derivados	12.877	-
Otros pasivos financieros	10.502	4.623
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	61.804	45.751
Pasivos por impuesto diferido	5.654	-
	<u>92.703</u>	<u>51.423</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Provisiones corto plazo	-	3
Deudas a corto plazo	10.826	12.376
Deudas con entidades de crédito	1.368	-
Derivados	446	20
Otros pasivos financieros	9.012	12.356
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.211.519	918.203
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	194.849	343.697
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	58.275	217.866
Acreedores varios	9.806	110.736
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.197	2.227
Pasivos por impuesto corriente	-	11.336
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.380	1.532
Anticipos a clientes empresas del grupo y asociadas	123.191	-
	<u>1.417.194</u>	<u>1.274.279</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<u>11.886.766</u>	<u>11.640.837</u>

(\*) El Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual



**IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**  
**Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los períodos**  
**de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007**

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.08</i> <i>(no auditado)</i>	<i>30.06.07(*)</i> <i>(no auditado)</i>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	8.441	47.427
Ventas	8.441	47.427
Aprovisionamientos	-	(13.054)
Consumo de mercaderías	-	(27.089)
Otros ingresos de explotación	50.258	22.010
<b>Gastos de personal</b>	<b>(34.623)</b>	<b>(15.705)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(30.253)	(12.820)
Cargas sociales	(4.370)	(2.885)
Otros gastos de explotación	(38.329)	(16.779)
Servicios exteriores	(38.030)	(16.599)
Tributos	(192)	(180)
Otros gastos de gestión corriente	(107)	-
Amortización del inmovilizado	(3.860)	(4.073)
Excesos de provisiones	3	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(1.349)
Deterioros y pérdidas	-	(1.349)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(18.110)</b>	<b>(8.612)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>142.871</b>	<b>19.200</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio	13.452	13.384
En empresas del grupo y asociadas	13.452	13.384
De valores negociables y otros instrumentos financieros	129.419	5.816
<b>Gastos financieros</b>	<b>(21.620)</b>	<b>(9.571)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(21.553)	(9.541)
Por deudas con terceros	(60)	(30)
Por actualización de provisiones	(7)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(5.004)	-
Cartera de negociación y otros	(5.004)	-
Diferencias de cambio	(201)	(1)
Deterioros y resultado por la enajenación de instrumentos financieros	(1.929)	-
Deterioro y pérdidas	(1.929)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>114.117</b>	<b>9.628</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>96.007</b>	<b>1.016</b>
Impuesto sobre beneficios	(26.252)	5.470
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>69.755</b>	<b>6.486</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>69.755</b>	<b>6.486</b>

(\*) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual

**IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007**

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.6.08</u> <i>(no auditado)</i>	<u>30.6.07 (*)</u> <i>(no auditado)</i>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>69.755</b>	<b>6.486</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
Por coberturas de flujos de efectivo	(9.659)	-
Efecto impositivo	2.898	-
	<u>(6.761)</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b><u>62.994</u></b>	<b><u>6.486</u></b>

(\*) El Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual

**IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007.**

	<i>Miles de euros</i>						
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Total
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2007</b>	164.600	101.979	96.350	107.942	-	-	470.871
Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	6.486	-	-	6.486
Operaciones con socios o propietarios	-	-	10.794	(107.942)	-	-	(97.148)
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2007</b>	164.600	101.979	107.144	6.486	-	-	380.209
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008</b>	2.112.032	7.991.034	107.688	107.069	1.295	(3.983)	10.315.135
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	69.755	-	(6.761)	62.994
Operaciones con socios o propietarios	-	-	107.069	(107.069)	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	35	-	(1.295)	-	(1.260)
Otras variaciones del Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL DEL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DEL 2008</b>	2.112.032	7.991.034	214.792	69.755	-	(10.744)	10.376.869

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007

	Miles de euros	
	2008 (no auditado)	2007 (*) (no auditado)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos.	96.007	1.016
<b>Ajustes del resultado.</b>		
Amortización del inmovilizado	(115.462)	(6.905)
Ingresos financieros	3.860	4.073
Gastos financieros	(142.871)	(19.200)
Correcciones valorativas por deterioro	21.620	9.571
	1.929	(1.349)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>100.740</b>	<b>71.843</b>
Existencias	(18.239)	(27.089)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(23.936)	131.837
Acreedores y otras cuentas a pagar	142.915	(32.905)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>154.084</b>	<b>19.200</b>
Cobros de dividendos	13.452	13.384
Cobros de intereses	149.629	5.816
Otros pagos (cobros)	(8.997)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>235.369</b>	<b>85.154</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(151.878)</b>	<b>(414)</b>
Empresas del grupo y asociadas	(192.393)	-
Inmovilizado intangible	13.675	(281)
Inmovilizado material	(969)	(1.063)
Otros activos financieros	27.809	930
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(151.878)</b>	<b>(414)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(82.007)</b>	<b>(97.942)</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(82.007)	(97.942)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>(1.750)</b>	<b>(2.929)</b>
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(1.750)	(2.929)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(83.757)</b>	<b>(100.871)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(266)</b>	<b>(16.131)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	(266)	16.323
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	-	192

(\*)El Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual

## **IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

**Notas a la información intermedia resumida seleccionada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008**

### **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

Iberdrola Renovables, S.A. (en adelante IBERDROLA RENOVABLES), fue constituida el 9 de julio de 2001, siendo su objeto social la realización de toda clase de actividades, obras y servicios relacionados con:

- La producción y comercialización de energía eléctrica mediante centrales de producción que utilicen fuentes de energía renovables, incluyéndose entre ellas, a modo enunciativo y no exhaustivo, la producción hidráulica o minihidráulica, eólica, solar, fotovoltaica, biomasa, así como el proyecto, construcción, operación y mantenimiento de dicha clase de instalaciones.
- La puesta en marcha de toda clase de servicios relacionados con la ingeniería de instalaciones de producción que utilicen energías renovables en general, y en concreto los de análisis, estudios de ingeniería o consultoría energética, medioambiental, técnica y económica, relacionada con dicho tipo de instalaciones, así como la operación y mantenimiento de instalaciones de terceros y la participación en proyectos que se refieran a este tipo de instalaciones, tanto en la propiedad de las mismas como en la explotación, conservación y mantenimiento en régimen contractual.

El domicilio social de IBERDROLA RENOVABLES se encuentra situado en Valencia, Calle Menorca nº19, Planta 13, tras su aprobación por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2008.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA**

#### **Normativa contable aplicada**

La información financiera intermedia resumida seleccionada individual (en adelante, la información financiera intermedia) se ha elaborado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, adaptado, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto, y en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



Esta información financiera intermedia no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la información financiera intermedia adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de cuentas anuales resumidas consolidadas en el informe semestral que se presenta. En consecuencia, la información financiera intermedia deberá ser leída junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 y junto con los estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008.

La información financiera intermedia resumida seleccionada individual ha sido preparada en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

La información financiera intermedia correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008 es la primera que IBERDROLA RENOVABLES prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 mencionado anteriormente. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Plan, se ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de las notas explicativas, además de las cifras correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2008, las correspondientes al ejercicio anterior o al mismo periodo del ejercicio anterior, según corresponda, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Las cuentas anuales de IBERDROLA RENOVABLES correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2008. Dichas cuentas anuales fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, así como con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico y en el propio Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre y por tanto no coinciden con los importes del ejercicio 2007 incluidos en esta información financiera intermedia, que han sido elaborados de acuerdo con las nuevas disposiciones vigentes. En la nota 3 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del ejercicio 2007 y del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007.



Como se ha mencionado, IBERDROLA RENOVABLES ha formulado sus Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales magnitudes de esos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados del Grupo IBERDROLA RENOVABLES correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 son las siguientes:

	<i>Miles de euros</i>
Total activo	17.652.386
Patrimonio neto:	
- De IBERDROLA RENOVABLES dominante	10.737.172
- De los accionistas minoritarios	143.126
Importe neto de la cifra de negocios	937.693
Resultado del ejercicio:	
- De IBERDROLA RENOVABLES dominante	194.246
- De los accionistas minoritarios	6.389

### 3. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Con fecha 1 de enero de 2008, ha entrado en vigor el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (en adelante, el Nuevo PGC).

IBERDROLA RENOVABLES es la cabecera del Grupo IBERDROLA RENOVABLES, que cumpliendo con la normativa en vigor, presenta sus cuentas anuales consolidadas desde el ejercicio 2005 de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. Como consecuencia de ello, IBERDROLA RENOVABLES se ha acogido a la Disposición Transitoria Sexta del RD 1514/2007, por la que las empresas cuyos elementos patrimoniales se hayan integrado, previamente a la primera aplicación del Nuevo PGC, en unas cuentas anuales consolidadas en las que se hayan aplicado las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, podrán valorar los elementos patrimoniales de sus cuentas anuales individuales en el primer ejercicio en que resulte de aplicación el Nuevo PGC, de acuerdo con los importes por los que se incluyan en las cuentas anuales consolidadas, excluidos los ajustes y eliminaciones inherentes a la consolidación y los efectos de la combinación de negocios derivados de la adquisición, siempre y cuando:

1. Los criterios valorativos aplicados sean equivalentes a los establecidos en el presente Plan General de Contabilidad y en las disposiciones de este real decreto.
2. La fecha de transición sea la fecha de balance de apertura del ejercicio anterior al primero en que resulte de aplicación el presente real decreto, esto es, el 1 de enero de 2007.



a) Conciliación al 1 de enero de 2007 y al 31 de diciembre de 2007 entre el Balance de Situación de IBERDROLA RENOVABLES, S.A., bajo los antiguos principios contables y la nuevas normas contables

		<i>Miles de euros</i>		
		<i>Saldos según anterior normativa contable española</i>	<i>Partidas de conciliación netas por transición a nueva normativa contable</i>	<i>Saldos según nueva normativa contable española</i>
<b>1 de enero de 2007</b>	<i>Apartado</i>			
Otros activos intangibles		5.921	(15)	5.906
Inmovilizado material		87.789	-	87.789
Activos financieros y deudores no corrientes	2	589.484	(6.714)	582.770
Impuesto diferido activo	3	60	1.239	1.299
Gastos a distribuir en varios ejercicios		864	(864)	-
<b>Activo no corriente</b>		<b>684.118</b>	<b>(6.354)</b>	<b>677.764</b>
Existencias		52.630	-	52.630
Deudores y otras cuentas a cobrar	4	341.955	(15.996)	325.959
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		40	16.283	16.323
<b>Activo corriente</b>		<b>394.625</b>	<b>287</b>	<b>394.912</b>
<b>Total activo</b>		<b>1.078.743</b>	<b>(6.067)</b>	<b>1.072.676</b>
Provisiones		1.286	-	1.286
Deudas con empresas del grupo y asociadas		574.202	-	574.202
Otras cuentas a pagar		22.206	-	22.206
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos	2	15.848	(15.848)	-
Impuestos diferidos pasivos		992	3.119	4.111
<b>Total pasivos corrientes y no corrientes</b>		<b>614.534</b>	<b>(12.729)</b>	<b>601.805</b>
<b>Total activos menos pasivos</b>		<b>464.209</b>	<b>6.662</b>	<b>470.871</b>
Capital Social		164.600	-	164.600
Prima de emisión		101.979	-	101.979
Reserva Legal		14.038	-	14.038
Otras reservas	6	75.650	6.662	82.312
Resultado neto del periodo		107.942	-	107.942
<b>Patrimonio</b>		<b>464.209</b>	<b>6.662</b>	<b>470.871</b>



		<i>Miles de euros</i>		
		<i>Saldos según anterior normativa contable española</i>	<i>Partidas de conciliación netas por transición a nueva normativa contable</i>	<i>Saldos según nueva normativa contable española</i>
<b>31 de diciembre de 2007</b>	<i>Apartado</i>			
Otros activos intangibles	1	149.701	(141.558)	8.143
Inmovilizado material		86.133	-	86.133
Activos financieros y deudores no corrientes	2	6.665.441	30.808	6.696.249
Impuesto diferido activo	3	64	45.146	45.210
Gastos a distribuir en varios ejercicios		809	(809)	-
<b>Activo no corriente</b>		<b>6.902.148</b>	<b>(66.413)</b>	<b>6.835.735</b>
Existencias		209.893	-	209.893
Deudores y otras cuentas a cobrar	4	4.596.075	(1.132)	4.594.943
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		266	-	266
<b>Activo corriente</b>		<b>4.806.234</b>	<b>(1.132)</b>	<b>4.805.102</b>
<b>Total activo</b>		<b>11.708.382</b>	<b>(67.545)</b>	<b>11.640.837</b>
Ingresos diferidos		9.917	(9.917)	-
Provisiones		1.049	-	1.049
Deudas con empresas del grupo y asociadas		1.175.517	6.303	1.181.820
Otras cuentas a pagar		135.859	6.974	142.833
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos	2	898	(898)	-
<b>Total pasivos corrientes y no corrientes</b>		<b>1.323.240</b>	<b>2.462</b>	<b>1.325.702</b>
<b>Total activos menos pasivos</b>		<b>10.385.142</b>	<b>(70.007)</b>	<b>10.315.135</b>
Capital social		2.112.032	-	2.112.032
Prima de emisión	5	8.090.122	(99.088)	7.991.034
Reserva legal		24.832	-	24.832
Otras reservas	6	75.650	7.206	82.856
Resultado neto del periodo	6	82.506	24.563	107.069
Otros instrumentos de patrimonio		-	1.295	1.295
Operaciones de cobertura	6	-	(3.983)	(3.983)
<b>Patrimonio</b>		<b>10.385.142</b>	<b>(70.007)</b>	<b>10.315.135</b>

- 1) Disminución debida a que, conforme al Nuevo PGC los gastos de ampliación de capital se registran minorando patrimonio netos de su efecto fiscal, mientras que, de acuerdo a la anterior normativa contable que era de aplicación a IBERDROLA RENOVABLES, recogida en el Real Decreto 1643/1990 (en adelante, el PGC90) se registraban como un activo intangible que se amortizaba en un período no superior a cinco años.
- 2) Movimiento debido a varios efectos:
  - i) Registro por su valor razonable de todos los instrumentos derivados, cumplan las condiciones para su consideración como de cobertura contable o no, incluyendo las coberturas de inversiones netas en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas.



- ii) Aplicación del criterio de cálculo de las correcciones valorativas en las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas. A estos efectos, el Nuevo PGC establece que el valor recuperable de estas participaciones será el mayor entre su valor razonable menos los costes necesarios para su venta y el valor actual de los flujos de efectivo esperados de la inversión. El PGC 90 utilizaba como referencia para estas participaciones, en el caso de que no se encontraran admitidas a cotización, su valor teórico contable más las plusvalías tácitas existentes en el momento de su adquisición y que subsistieran en la fecha de valoración posterior.
- iii) De acuerdo al Nuevo PGC los desembolsos pendientes sobre acciones figuran minorando la cuenta en la que se encuentra contabilizada la participación en cuestión, mientras que en el PGC 90 se contabilizaban en el pasivo del Balance de Situación.

El detalle de estos impactos es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Efecto del registro de los derivados financieros con valor de mercado negativo	-	(1.699)
Instrumentos de Patrimonio- Cobertura inversión neta en el Extranjero	(1.262)	(9.937)
Reversión provisión corrección valorativa en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	10.396	43.342
Desembolsos pendientes sobre acciones	<u>(15.848)</u>	<u>(898)</u>
	<u>(6.714)</u>	<u>30.808</u>

3) Los principales impactos en este epígrafe del Balance de Situación son los siguientes:

- i) Clasificación en el activo no corriente de los impuestos diferidos activos tal y como establece el nuevo Plan General Contable; estos activos se presentaban en el activo circulante de acuerdo al PGC 90.
- ii) Efectos fiscales del resto de los ajustes

El detalle de los efectos derivados de la transición al nuevo PGC en el epígrafe "Impuesto diferido activo del balance de situación" es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Reclasificación a largo plazo de activos por impuestos diferidos	975	969
Efectos fiscales del resto de ajustes	<u>264</u>	<u>44.177</u>
	<u>1.239</u>	<u>45.146</u>



- 4) La explicación de los principales conceptos que tienen impacto en este epígrafe en la transición al Nuevo PGC es la siguiente:
- i) Contabilización a su valor razonable de los instrumentos derivados con vencimiento a corto plazo que cumplieran las condiciones para su consideración como de cobertura contable.
  - ii) Clasificación en el epígrafe “Efectivo y otros medios equivalentes” del Balance de Situación, de acuerdo al Nuevo PGC de aquellos instrumentos financieros que son fácilmente convertibles en efectivo, cuyo vencimiento no supera los tres meses, cuyo valor y cuya adquisición por IBERDROLA RENOVABLES cabe ser encuadrada dentro de su política normal de gestión de la tesorería.
- 5) Registro de los gastos de ampliación de capital social minorando el epígrafe de “Prima de emisión”.
- 6) La relación de ajustes con efecto en las cuentas “Otras reservas y resultado del ejercicio” descritos en las notas anteriores es la siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>01.01.07</u>	<u>31.12.07</u>
Efecto reversión provisión corrección valorativa participaciones en empresas del grupo, multigrupo, y asociadas	10.396	43.342
Efecto fiscal reversión provisión corrección valorativa participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	(3.118)	(11.003)
Valoración de derivados	-	(3.983)
Otros movimientos	<u>(616)</u>	<u>(570)</u>
	<u><b>6.662</b></u>	<u><b>27.786</b></u>



b) **Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio de seis meses terminado el 30 de Junio de 2007 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 de IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

		<i>Miles de euros</i>			
<b>Ejercicio de seis meses terminado el 30 de junio de 2007</b>	<i>Apartado</i>	<i>Saldos según anterior normativa contable española</i>	<i>Reclasificación de resultados extraordinarios</i>	<i>Partidas de conciliación netas por transición a nueva normativa contable</i>	<i>Saldos según nueva normativa contable española</i>
Importe neto de la cifra de negocios		68.288	-	-	68.288
Aprovisionamientos		(13.054)	-	-	(13.054)
Otros ingresos de explotación		1.149	-	-	1.149
Gastos de personal		(15.705)	-	-	(15.705)
Otros gastos de explotación		(16.807)	-	28	(16.779)
Amortización del inmovilizado		(4.079)	-	6	(4.073)
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	1	-	1	(1.350)	(1.349)
Variación de existencias		(27.089)	-	-	(27.089)
<b>Beneficio de explotación</b>		<u>(7.297)</u>	<u>1</u>	<u>(1.316)</u>	<u>(8.612)</u>
Ingresos financieros		19.200	-	-	19.200
Gastos financieros		(9.571)	-	-	(9.571)
Diferencias de cambio		(1)	-	-	(1)
<b>Resultado Financiero</b>		<u>9.628</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.628</u>
Resultados extraordinarios	1	(1.349)	(1)	1.350	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u>982</u>	<u>-</u>	<u>34</u>	<u>1.016</u>
Impuesto de sociedades		5.481	-	(11)	5.470
<b>Resultado del ejercicio</b>		<u>6.463</u>	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>6.486</u>

## Miles de euros

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007	Miles de euros				
	Apartado	Saldos según anterior normativa contable española	Reclasificación de resultados extraordinarios	Partidas de conciliación netas por transición a nueva normativa contable	Saldos según nueva normativa contable española
Importe neto de la cifra de negocios		210.633	-	-	210.633
Aprovisionamientos		(329.008)	-	-	(329.008)
Otros ingresos de explotación		27.693	7	-	27.700
Gastos de personal		(40.035)	-	-	(40.035)
Otros gastos de explotación		(46.235)	(9)	-	(46.244)
Amortización del inmovilizado		(10.193)	-	2.035	(8.158)
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	1	-	(35.638)	34.142	(1.496)
Variación de existencias		157.263	-	-	157.263
<b>Beneficio de explotación</b>		<b>(29.882)</b>	<b>(35.640)</b>	<b>36.177</b>	<b>(29.345)</b>
Ingresos financieros		154.823	-	-	154.823
Gastos financieros		(27.561)	-	-	(27.561)
Diferencias de cambio		(1.565)	-	-	(1.565)
<b>Resultado financiero</b>		<b>125.697</b>	-	-	<b>125.697</b>
Resultados extraordinarios	1	(35.640)	35.640	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>60.175</b>	-	<b>36.177</b>	<b>96.352</b>
Impuesto de sociedades		22.331	-	(11.614)	10.717
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>82.506</b>	-	<b>24.563</b>	<b>107.069</b>

(1) De acuerdo al nuevo Plan General Contable, no existen los resultados extraordinarios, que han procedido a ser clasificados de acuerdo a su naturaleza.

Por otro lado, como se explica anteriormente en esta misma nota, la entrada en vigor de la nueva normativa ha supuesto la reversión de parte de las correcciones valorativas registradas sobre participaciones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas.

#### **4. REGULACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DE GENERACIÓN ELÉCTRICA EN RÉGIMEN ESPECIAL**

La actividad de producción eléctrica en régimen especial del Grupo IBERDROLA RENOVABLES en España se encuentra regulada por la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como por las disposiciones reglamentarias posteriores que desarrollan la misma.

En este sentido, el marco retributivo de apoyo a las energías renovables en Régimen Especial, que estaba fijado por el Real Decreto 436/2004, fue derogado en mayo de 2007 por el Real Decreto 661/2007. Este nuevo Real Decreto ha venido a revisar los niveles de remuneración, además de especificar que se debe dar prioridad de acceso a la red y garantizar la venta de energía a aquella que sea de origen renovable.

Los principales aspectos de este Real Decreto, en lo que al régimen económico de la actividad llevada a cabo por el Grupo IBERDROLA RENOVABLES se refiere, son los siguientes:

- a) Los titulares de las instalaciones cuya puesta en funcionamiento sea posterior al 31 de diciembre de 2007 deberán elegir, por períodos nunca inferiores a un año, entre las dos siguientes opciones:
- Ceder la electricidad al sistema a través de la red de transporte o distribución, percibiendo por ella una tarifa regulada, expresada en céntimos de euro por kilovatio-hora.
  - Vender la electricidad en el mercado de producción de energía eléctrica, en cuyo caso el precio de venta de la electricidad será el precio que resulte en el mercado organizado o el precio libremente negociado por el titular de la instalación, complementado, en su caso, por una prima en céntimos de euro por kilovatio-hora. En este caso se establecen, asimismo, unos límites superiores (“techo”) e inferiores (“suelo”) del precio agregado (precio del mercado más prima), de tal manera que la prima decrece conforme se incrementa el precio de mercado. A su vez, el límite inferior garantiza una retribución mínima, independientemente del precio de mercado.
- Los niveles de tarifa regulada, techo y suelo se actualizan anualmente en base al IPC.
- b) Las instalaciones cuya puesta en funcionamiento tuviera lugar con anterioridad al 31 de diciembre de 2007 (excepto las instalaciones fotovoltaicas) deberán decidir, antes del 1 de enero de 2009, entre permanecer en el régimen establecido por el Real Decreto 436/2004 o cambiar al nuevo marco retributivo. Este Real Decreto establece dos opciones de retribución, la primera de las cuales consiste en ceder la electricidad a la empresa distribuidora de energía eléctrica al precio de esta opción que existía en él, sin actualizaciones futuras. La segunda opción supone vender la electricidad en el mercado de producción de energía eléctrica al precio que resulte del mismo más el incentivo y la prima que existía en dicho Real Decreto en el momento de la publicación del nuevo.



## 5. NORMAS CONTABLES

Las normas de valoración utilizadas por IBERDROLA RENOVABLES en la elaboración de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada han sido las siguientes:

### a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a IBERDROLA RENOVABLES y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de IBERDROLA RENOVABLES con carácter anual.

### Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de IBERDROLA RENOVABLES y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del Balance de Situación. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal en un período máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en proyectos de sistemas informáticos se incluyen como mayor coste de dichos proyectos, y son abonados al epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el activo" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

En el caso de las instalaciones de energía eléctrica, dicho coste comprende todos los costes inherentes a este tipo de activos fijos, entre los que se encuentran los estudios, autorizaciones, licencias, permisos, etc.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

IBERDROLA RENOVABLES sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez acreditada la puesta en marcha de la instalación.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que ha finalizado el correspondiente periodo de prueba.

El inmovilizado material en explotación se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:	
Subestaciones	40
Otras instalaciones	35
Otras instalaciones y otro inmovilizado	4 - 12

En el caso de las centrales hidroeléctricas, al tratarse de instalaciones sujetas a concesión la amortización de la obra civil se efectúa en el período concesional, mientras que el equipo electromecánico es amortizado en 35 años, siempre que ello no implique su amortización una vez finalizada la concesión.

En cada cierre de ejercicio, IBERDROLA RENOVABLES revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### **c) Permutas**

Para los elementos adquiridos mediante permuta, IBERDROLA RENOVABLES procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se haya obtenido una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que surjan al dar de baja el elemento entregado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Cuando la permuta no tiene carácter comercial o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se reconoce por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado.

**d) Deterioro de activos no corrientes no financieros**

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de IBERDROLA RENOVABLES se revisa a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizados para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

Las Cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 no incluyen cargo alguno por este concepto.

**e) Instrumentos financieros**

Activos financieros

**A) Clasificación y valoración**

Los activos financieros de los que IBERDROLA RENOVABLES es propietario, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros disponibles para la venta



La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

*a.1) Préstamos y partidas a cobrar*

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales IBERDROLA RENOVABLES puede no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

*a.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:*

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

a.3) *Activos financieros disponibles para la venta:*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

B) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

C) *Deterioro de activos financieros*

IBERDROLA RENOVABLES evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.



Activo financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar

**IBERDROLA RENOVABLES.**

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*D) Baja de activos financieros*

IBERDROLA RENOVABLES da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de IBERDROLA RENOVABLES, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si IBERDROLA RENOVABLES no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si IBERDROLA RENOVABLES mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

IBERDROLA RENOVABLES no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiación subordinadas a otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### Pasivos financieros

#### A) *Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar. Para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

#### A.1) *Débitos y partidas a pagar*

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se reconocen, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

*B) Baja de pasivos financieros*

IBERDROLA RENOVABLES procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

*C) Derivados financieros y operaciones de cobertura*

IBERDROLA RENOVABLES utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambio de determinadas partidas de su pasivo. Los derivados financieros, principalmente permutas de tipo de interés y tipo de cambio, se reconocen en el balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición, y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias excepto para aquellos derivados designados como instrumento de cobertura de flujos de caja, en cuyo caso, los cambios en el valor razonable del derivados se registrarán de forma transitoria en el Patrimonio Neto.

La clasificación de las operaciones de cobertura a efectos de su contabilización es la siguiente:

- Coberturas de valor razonable: cubren el riesgo de cambio en el valor de mercado de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme.

- Coberturas de flujos de caja: cubre la exposición al riesgo de la variación en los flujos de caja atribuibles a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, e incluso a la variación en el riesgo del tipo de cambio de un compromiso en firme.
- Coberturas de la inversión neta en una entidad extranjera.

Al inicio de cada relación de cobertura, las operaciones son identificadas y documentadas formalmente por IBERDROLA RENOVABLES. Esta documentación incluye la fecha de inicio y fin de la cobertura, la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y el método de medición de la eficacia de la cobertura. Asimismo, de manera periódica se revisa que los instrumentos de cobertura están siendo altamente eficaces, tanto prospectiva como retrospectivamente. El tratamiento de las coberturas contables que cumplan con los criterios para ser tratadas como tal es:

### *C.1) Cobertura de valor razonable*

En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *C.2) Cobertura de flujos de efectivo*

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

### *C.3) Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero*

Las operaciones de cobertura sobre empresas dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

## **f) Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción determinado según el criterio del precio o coste medio ponderado. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.



IBERDROLA RENOVABLES realiza servicios de venta y suministro de aerogeneradores para empresas del grupo y vinculadas, formalizadas en contratos individuales. IBERDROLA RENOVABLES registra los costes incurridos y los anticipos a los proveedores en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto hasta el momento en el que se cumplan todas y cada una de las condiciones mencionadas en la nota 5.k) de esta información financiera intermedia, en el cual se registra la venta en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios- Prestaciones de servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**g) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales**

Las contribuciones a realizar a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" a medida que se devenga la aportación de los mismos.

En el caso de los planes de prestación definida, IBERDROLA RENOVABLES sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales por parte de expertos independientes utilizando el método de "unidad de crédito proyectada" para el cálculo de la obligación devengada al cierre del ejercicio, reconociendo en el epígrafe "Otras reservas" las diferencias actuariales positivas o negativas en el momento en que éstas se ponen de manifiesto. La provisión registrada por este concepto representa el valor actual de la obligación de prestación definida minorada por el valor de mercado de los activos afectos a dichos planes.

En el caso de que el valor de mercado de los activos sea superior al valor actual de la obligación, el activo neto no es reconocido en el Balance de Situación a no ser que sea prácticamente cierto que éste vaya a ser recuperado.

**h) Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando IBERDROLA RENOVABLES tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Para el resto de contingencias que no cumplen las características mencionadas anteriormente IBERDROLA RENOVABLES ha procedido a informar en la memoria sobre las características de las mismas.





En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no excede del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

Esta información financiera intermedia de IBERDROLA RENOVABLES se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional.

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

**j) Impuesto sobre beneficios**

IBERDROLA RENOVABLES está incluida dentro del Régimen de Declaración Consolidada en el que tributa Iberdrola, S.A., por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realizan de forma conjunta.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto se reconoce, asimismo, en ese epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.



El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

IBERDROLA RENOVABLES reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por IBERDROLA RENOVABLES y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

IBERDROLA RENOVABLES reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que IBERDROLA RENOVABLES disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible para aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio IBERDROLA RENOVABLES procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación IBERDROLA RENOVABLES procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que IBERDROLA RENOVABLES disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

**k) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

*Ingresos por ventas y prestaciones de servicios*

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los interés incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- IBERDROLA RENOVABLES ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- IBERDROLA RENOVABLES no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que IBERDROLA RENOVABLES reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.



#### **l) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, IBERDROLA RENOVABLES está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. IBERDROLA RENOVABLES no espera que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, esta información financiera intermedia resumida seleccionada no recoge provisión alguna por este concepto.

#### **m) Remuneraciones a los empleados basadas en instrumentos de capital**

La entrega a los empleados de acciones de IBERDROLA RENOVABLES como contraprestación a sus servicios se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que los trabajadores prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Resultados acumulados y remanente" del Balance de Situación por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión, entendiéndose ésta como aquella en la que IBERDROLA RENOVABLES y sus empleados llegan al acuerdo por el que se establecen las condiciones de dicha entrega.

En caso de que los empleados tengan derecho a un pago basado en la cotización de IBERDROLA RENOVABLES liquidado en efectivo, el importe registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias se abona a los epígrafes "Otras cuentas a pagar no corrientes" u "Otros pasivos corrientes" del pasivo del balance de situación, según corresponde, procediéndose a reestimar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión.

#### **n) Operaciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

#### **o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos a las actividades de protección y mejora del medio ambiente se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente.

### **6. ESTACIONALIDAD**

En bases semestrales, la actividad de IBERDROLA RENOVABLES no presenta un grado significativo de estacionalidad.



## 7. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

La preparación de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada ha requerido que IBERDROLA RENOVABLES realice asunciones y efectúe estimaciones. Las estimaciones con efecto significativo en esta Información financiera intermedia resumida seleccionada son los siguientes:

### Obligaciones por arrendamientos

IBERDROLA RENOVABLES mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que IBERDROLA RENOVABLES determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quien retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

### Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para IBERDROLA RENOVABLES en caso de inspección.

### Deterioro de activos no financieros

IBERDROLA RENOVABLES analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros. El fondo de comercio y los intangibles con vida útil indefinida son sometidos al menos anualmente a la prueba de deterioro de valor. El resto de activos no financieros se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

### Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por IBERDROLA RENOVABLES relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

### Provisiones

IBERDROLA RENOVABLES reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 5 de esta memoria. IBERDROLA RENOVABLES ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.



### Cálculo de los valores razonables, los valores en uso y los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de esta Información Financiera Intermedia Resumida seleccionada Individual sobre los hechos analizados, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obligan a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

### **8. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2007**

#### **Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008**

Los aspectos más destacados referentes al Grupo IBERDROLA RENOVABLES que han tenido lugar en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008 han sido los siguientes:

- Con fecha 12 de febrero de 2008, IBERDROLA RENOVABLES ha firmado un contrato con la empresa Eólica Dobrogea (Schweiz) AG para la adquisición de una cartera de aproximadamente 50 proyectos eólicos, que suman alrededor de 1.600 MW, ubicados al este de Rumania. El precio final podría alcanzar entre 200 y 300 millones de euros en función de los parques finalmente adquiridos.

Los primeros parques entrarán previsiblemente en funcionamiento en 2009. Eólica Dobrogea (Schweiz) AG se encargará del desarrollo de los proyectos, incluida la planificación y la obtención de los permisos de construcción. Tras finalizar la fase de promoción, los parques eólicos serán construidos y explotados por IBERDROLA RENOVABLES.

- Con fecha 8 de mayo de 2008, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES ha suscrito un contrato de compraventa de aerogeneradores con General Electric Company en virtud del cual ha acordado adquirir doscientos aerogeneradores de 1,5 MW por un total de 300 MW, que serán suministrados en 2010. El coste total estimado de dicha capacidad eólica es de, aproximadamente, 430 millones de euros.



- Con fecha 14 de mayo de 2008, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES ha firmado con Alstom Ecotecnia un contrato de compraventa de aerogeneradores por una potencia total de 310 MW a instalar en diversos países, entre los que se encuentran España, Polonia, Francia, Grecia, Portugal, Alemania y Reino Unido. El importe de las inversiones asociadas a dicha potencia eólica ascenderá, aproximadamente a 435 millones de euros, importe éste que incluye el coste de las turbinas y otros como por ejemplo los derivados del transporte, la obra civil, las instalaciones eléctricas, la instalación y la conexión a la red.
- Con fecha 13 de junio de 2008, los órganos sociales correspondientes de IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.U. (en adelante, GAMESA) han formalizado un contrato de suministro de aerogeneradores, en virtud del cual IBERDROLA RENOVABLES adquirirá al Grupo GAMESA aerogeneradores con una potencia conjunta equivalente a 4.500 MWs destinados a parques eólicos en Europa, México y Estados Unidos durante el periodo que va del año 2010 al 2012.

El contrato en cuestión incluye el montaje y la puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento durante su periodo de garantía. El coste total que supondrá para el Grupo IBERDROLA RENOVABLES la puesta en marcha de los mencionados 4.500 MWs ascenderá aproximadamente a 6.300 millones de euros, importe éste que incluye conceptos no incluidos en el contrato como la obra civil y las conexiones eléctricas.

- Asimismo, con fecha 13 de junio de 2008 los órganos sociales de IBERDROLA RENOVABLES y GAMESA han suscrito un acuerdo estratégico en relación con:
  - La adquisición por parte de IBERDROLA RENOVABLES de los proyectos eólicos propiedad del Grupo GAMESA en Reino Unido, México y República Dominicana, con una capacidad conjunta de más de 900 MW, mediante un pago aproximado de 65 millones de euros.
  - La puesta en común de los negocios de promoción, desarrollo y explotación de parques eólicos de IBERDROLA RENOVABLES y del Grupo GAMESA en España y en determinados países de Europa.

En este sentido, está previsto que se constituyan dos vehículos, uno para las actividades en España y otro para las actividades en el extranjero. Inicialmente, y en función de los criterios a tal respecto establecidos en el acuerdo, está previsto que IBERDROLA RENOVABLES sea titular de 77% del capital social del vehículo al que se aportarán las actividades en España y el 76% del capital social de vehículo que recibirá los negocios extranjeros.

Mediante el acuerdo IBERDROLA RENOVABLES y el Grupo GAMESA se comprometen a no transmitir sus participaciones hasta el 31 de diciembre de 2010, salvo que la otra parte esté de acuerdo. Adicionalmente IBERDROLA RENOVABLES y el Grupo GAMESA se conceden opciones de compra y venta cruzadas sobre la participación de GAMESA, que podrán ser ejecutadas a partir del 1 de enero de 2011.

## Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2007

- Con fecha 21 de marzo de 2007, IBERDROLA RENOVABLES adquirió un 2,8% de C. Rokas, S.A., con lo cual pasó a ser titular del 52,70% de sus acciones ordinarias. Esta operación supuso un desembolso de 45 millones de euros, aproximadamente.

## 9. OTRA INFORMACIÓN

### Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por IBERDROLA RENOVABLES al 30 de junio de 2008 es 576 personas, de los cuales 174 son mujeres, siendo el desglose por categoría el siguiente:

	<u>Número medio de empleados</u>
Titulados superiores	259
Titulados medios	57
Otros	<u>260</u>
	<u>576</u>

## 10. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad de las ventas realizadas por IBERDROLA RENOVABLES durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 se han llevado a cabo en el mercado nacional, y corresponden en su totalidad a ventas de energía eléctrica.





# **IBERDROLA RENOVABLES, S.A.**

## **Informe de Gestión**

**Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2008**

### **1. HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2008**

#### **1.1 Contrato de suministro de aerogeneradores entre IBERDROLA RENOVABLES, S.A. y Gamesa Eólica, S.L.U. y acuerdo estratégico con Gamesa Energía, S.A.U.**

IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Energía S.L.U. han firmado el mayor contrato de suministro de aerogeneradores de la historia del sector eólico, con una potencia total de 4.500 megavatios (MW) y que se materializará entre 2010 y 2012.

IBERDROLA RENOVABLES destinará los aerogeneradores a las promociones eólicas de sus sociedades filiales en España, resto de Europa, Estados Unidos de América y México. El contrato incluye el montaje y puesta en marcha de los aerogeneradores, así como los servicios de operación y mantenimiento de los mismos durante el periodo de garantía.

Este importante contrato permite a IBERDROLA RENOVABLES cubrir las necesidades de suministro de aerogeneradores de sus sociedades filiales en los próximos años para desarrollar su cartera eólica lo que garantiza la instalación de buena parte de los proyectos a medio plazo. De esta forma, el Grupo IBERDROLA RENOVABLES tiene sus necesidades cubiertas al 100% hasta el año 2010 y en el 70% hasta el año 2012.

Por otro lado, IBERDROLA RENOVABLES y Gamesa Energía, S.A.U. ("Gamesa Energía") han firmado un acuerdo estratégico para la puesta en común de los negocios de promoción, desarrollo y explotación conjunta de parques eólicos en España y en determinados países de Europa continental, lo que aumentará la capacidad de desarrollo y crecimiento futuro. Para ello, se constituirán dos sociedades, una para el desarrollo en España y otra para el desarrollo en determinados países de Europa continental, a las que ambas empresas aportarán los negocios de promoción, desarrollo y explotación en dichos territorios a partir del cierre del acuerdo. El acuerdo estratégico está sujeto a la obtención de las pertinentes autorizaciones de los organismos de competencia.

Asimismo, IBERDROLA RENOVABLES comprará los proyectos eólicos de Gamesa Energía en Reino Unido, México y República Dominicana, que suman una potencia total de 900 MW.

Este acuerdo estratégico se enmarca en el interés de ambas empresas por colaborar para el desarrollo de proyectos eólicos de forma conjunta, dada su experiencia y conocimiento del sector y las posibilidades de obtener numerosas ventajas por la puesta en común de sus respectivos negocios. La unión de los negocios contribuirá a una mayor creación de valor para los accionistas de las dos compañías, ya que sus actividades se complementan.



## **1.2 Plan Estratégico 2008-2012 DE IBERDROLA RENOVABLES**

El 25 de junio de 2008, el Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES aprobó el Plan Estratégico 2008 – 2012.

El cumplimiento de estos objetivos de negocio del Plan Estratégico permitirá al Grupo Iberdrola Renovables situar su beneficio bruto de explotación (Ebitda) en 2010 en 2.400 millones de euros, cuatro veces más que el de 2007, y el beneficio neto en 800 millones de euros, lo que supone multiplicar por siete el del año pasado.

Dentro de este plan estratégico 2008-2012 se prevén invertir en el periodo 18,800 millones de euros, con el objetivo de doblar la capacidad instalada en 2010, llegando a los 13.500 MW, y alcanzar una capacidad de al menos 18.000 MW a 2012, distribuidos equitativamente entre España, Estados Unidos y Resto de Europa.

Estas cifras se elevarán en el horizonte del año 2012, fecha en la que finaliza el Plan Estratégico y en la que el Grupo IBERDROLA RENOVABLES prevé obtener un Ebitda de 3.400 millones de euros y un beneficio neto de 1.000 millones de euros.

Por último, se prevé mantener en este periodo la solidez financiera, con un crecimiento previsto de los activos del 75%, unos recursos propios de alrededor de 14.000 millones de euros y un apalancamiento inferior al 50%.

## **1.3 Oferta Pública de Adquisición (OPA) por la totalidad de las acciones del Grupo Rokas**

El 1 de julio de 2008 IBERDROLA RENOVABLES ha presentado una Oferta Pública de Adquisición por la totalidad de las acciones del Grupo Rokas, principal operador eólico griego, valorada en 175 millones de euros en efectivo, aproximadamente.

IBERDROLA RENOVABLES ya poseía antes de la presentación de la mencionada OPA, el 52,70% de las acciones ordinarias y el 47,32% de las acciones preferentes de la sociedad C. Rokas S.A., sociedad cabecera del citado grupo griego.

## **1.4 Principales magnitudes de la cuenta de resultados**

El Beneficio Neto del primer semestre de 2008 ha alcanzado los 69,8 millones de euros, lo que supone un incremento del 975% sobre el obtenido en el primer semestre de 2007.

El Resultado de Explotación negativo alcanza los -18,1 millones de euros frente a los -8,6 millones de euros del mismo periodo de 2007, como consecuencia principalmente del aumento de los gastos de personal y de servicio exterior.

El Resultado Financiero ha alcanzado los 114,1 millones de euros, frente a los 9,6 millones de euros del mismo periodo de 2007, lo que supone un incremento del 1.085%, como consecuencia del aumento de los ingresos por intereses por la financiación a empresas filiales.

## **2 PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008**

Los principales riesgos e incertidumbres que puedan afectar al desarrollo de las operaciones del segundo semestre de 2008, son los siguientes:

### **2.1 Riesgos de negocio y mercado**

Los diversos riesgos de negocio, como son la hidraulicidad, eolicidad y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio del mercado mayorista de electricidad.

### **2.2 Riesgos regulatorios**

Las empresas del GUPO IBERDROLA RENOVABLES están sujetas a un complejo entramado de leyes y normas sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúan. No se prevé cambios normativos significativos para el segundo semestre del ejercicio.

### **2.3 Riesgos medioambientales**

Las actividades del Grupo IBERDROLA RENOVABLES están sujetas a los riesgos relacionados con la existencia de una amplia reglamentación y normativa, que exige la realización de estudios sobre los impactos ambientales y la obtención de licencias y permisos con condicionados ambientales. Como ocurre con otros riesgos, no se puede garantizar su aprobación por parte de las autoridades competentes.

### **2.4 Riesgos asociados a las actividades desarrolladas fuera de España**

Todas las actividades del Grupo fuera de España también están expuestas, en mayor o menor medida y en función de sus características, a los riesgos de climatología, demanda, regulación, precio de los combustibles y de la energía, medio ambiente etc, ... y, adicionalmente, a otro tipo de riesgos inherentes al país en el que desarrollan su actividad:

- Cambios en las normativas y políticas administrativas del país
- Imposición de restricciones monetarias y otras restricciones al movimiento de capitales
- Cambios en el entorno mercantil
- Crisis económicas, inestabilidad política y disturbios sociales que afecten a las actividades
- Expropiación pública de activos
- Fluctuaciones en los tipos de cambio de divisas

Todos estos riesgos pueden afectar al resultado de las filiales internacionales, su valor de mercado y la traslación de resultados a la cabecera del Grupo.

### **3 MEDIO AMBIENTE**

El cuidado y protección del medio ambiente forma parte de la esencia corporativa de IBERDROLA RENOVABLES. A través de la política medioambiental y el código de buenas prácticas ambientales desarrollados por la Sociedad, IBERDROLA RENOVABLES se compromete a promover la innovación medioambiental y la ecoeficiencia en la producción y gestión energética.

El sistema de gestión ambiental de IBERDROLA RENOVABLES tiene como objetivo alcanzar la máxima ecoeficiencia y está basado en el sistema de gestión del Grupo IBERDROLA, con más de cien años de experiencia. La estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos componen los principales ejes de la gestión ambiental de Iberdrola Renovables. Esta gestión ecoeficiente está dirigida a desarrollar e implementar la política ambiental de la empresa y a gestionar sus aspectos ambientales.

A partir del 13 de diciembre de 2007 Iberdrola Renovables forma parte del sistema de gestión ambiental global del Grupo IBERDROLA que incluye todas las áreas de negocio y corporativas de dicha compañía en España. Este sistema de gestión permite reducir los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos y optimizar las inversiones y los costes.

### **4 ENTORNO DE EQUIPO HUMANO**

El Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES aprobó la nueva Política de Reclutamiento y Selección. Dicha política busca responder a la actual expansión internacional, armonizando las políticas existentes y estableciendo una política única, de carácter universal y común. El Consejo de IBERDROLA RENOVABLES, S.A. reconoce que sin el beneficio de un equipo humano cualificado, diversificado y motivado no sería posible lograr las metas estratégicas

IBERDROLA RENOVABLES, como parte del grupo IBERDROLA, también está incluida dentro de los cursos on-line de políticas familiarmente responsables, destinado a todos los empleados de la Compañía, con la finalidad de difundir las medidas y ventajas disponibles en la Empresa para compatibilizar el desarrollo personal y profesional.



**HOJA DE FIRMAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SEMESTRAL INDIVIDUAL PRIMER SEMESTRE DEL 2008**

Los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA RENOVABLES, S.A. mediante la presente suscriben la Información financiera seleccionada de carácter individual DE IBERDROLA RENOVABLES, S.A. correspondientes al primer semestre del ejercicio 2008 y que constan de 39 páginas impresas a una sola cara, instruyendo a la Secretaria del Consejo de Administración para que en su nombre rubrique todas las páginas.

En Valencia, a 23 de julio de 2008.

---

Don José Ignacio Sánchez Galán

---

Don Xabier Viteri Solaun

---

Doña María Helena Antolin Raybaud

---

Don Alberto Cortina Koplowitz

---

Don Luis Chicharro Ortega

---

Don Carlos Egea Krauel

---

Don Julio Feroso García

---

Don Santiago Martínez Lage

---

Don Manuel Moreu Munaiz

---

Don José Luis San Pedro Guerenabarrena

---

Don Javier Sánchez-Ramade Moreno

---

Don José Sainz Armada